



CONÉCTATE

www.elporvenir.mx

Acceso libre



"Llamada con Trump fue muy buena y cordial"

EL UNIVERSAL.-

La presidenta informó que la conversación que sostuvo el jueves con el mandatario estadounidense, Donald Trump, fue "muy buena" y "cordial", y que el gobierno de Washington está muy interesado en "disminuir el déficit".

En su conferencia en Palacio Nacional, declaró que su administración busca "una mejor condición para la industria automotriz, y de acero y aluminio". "Fue una muy buena conversación. Y aunque no hay un acuerdo específico, lo importante es que estamos trabajando en ello, y hay un deseo, por parte del gobierno de Estados Unidos y nuestro, en que alcancemos todavía mejores acuerdos en materia comercial."

"Entonces, lo que está muy interesado el gobierno de los Estados Unidos es en disminuir el déficit que ellos llaman 'déficit con México'", dijo la Titular del Ejecutivo federal.

"Y desde hace tiempo nosotros hemos estado planteando que busquemos la manera, en toda la economía, de cómo puede comprarse más hacia los Estados Unidos y nosotros; es decir, tener aún más comercio que el que tenemos de ambas partes para beneficio de ambos países", añadió.

Indicó que seguirán los trabajos de las Secretarías de Hacienda y Economía con los Departamentos del Comercio y del Tesoro de EU para obtener mejores acuerdos.

Detalló que la llamada fue muy cordial y breve, pues duró aproximadamente 15 minutos. "Entonces, es una buena señal de que seguimos avanzando todavía en el fortalecimiento del tratado y los temas que a nosotros interesan y, obviamente, los que a ellos les interesan".



Sheinbaum señaló que se busca un incremento en el comercio bilateral para beneficio mutuo.



CRUZ AZUL ELIMINÓ A TIGRES!

Los Tigres cayeron con Cruz Azul 1-0 para de esta forma quedar fuera de la Copa de Campeones de la Concacaf, consumando el primer fracaso de Guido Pizarro como técnico.

1/DEPORTIVO



Avanza con cautela y respaldo la jornada laboral de 40 horas

- El secretario del Trabajo y Previsión Social anunció el inicio paulatino de la iniciativa.
- Ricardo Aldana apoyó el proyecto de ley y aseguró que no afectará a los empresarios.

EL UNIVERSAL.-

"No se puede de un día para otro", aseveró la mandataria federal, Claudia Sheinbaum Pardo, después que el secretario del Trabajo y Previsión Social Marath Baruch Bolaños López anunciara ayer, la instauración paulatina de la reducción jornada laboral a 40 horas en el país.

Agregó que "lo importante es que sea por consenso" y que "Todas estas grandes reformas que se han hecho en México han sido por consenso, de los empleadores, las empleadoras y los trabajadores y sus representaciones. Y queremos que esta sea también una reforma por consenso", recalcó.

Por su parte, Pedro Haces Barba, diputado de Morena y líder de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CAATEM), celebró las mesas de trabajo que anunció Sheinbaum.

Tras salir de una comida en Palacio Nacional con la presidenta Sheinbaum en conmemoración del Día del Trabajo, Haces reconoció las reformas que se han hecho en materia laboral.

Declaró que "con todo y los aranceles" y "con todo lo que diga Trump", hay más inversiones que nunca en México y van a seguir.

El dirigente nacional de Movimiento



La mandataria federal enfatizó que las grandes reformas laborales en el país se han logrado con diálogo y acuerdos entre todas las partes.

Ciudadano, Jorge Álvarez Máynez, celebró la decisión y dijo que "el anuncio nos llena de orgullo". "¡Sí se puede y lo vamos a lograr! ¡No hay pretextos! 40 horas, ahora", escribió el emecista en redes sociales.

Pensando en 2030, el presidente del Congreso del Trabajo, Reyes Soberanis, señaló que "Sí, pero creo que se puede avanzar. Uno de los temas que nosotros hemos planteado con los dirigente empresariales es la preocupación que tienen ellos es que dejan ciertas horas de produc-

ción. ¿Cómo se puede solventar eso?, nosotros estamos dispuestos como trabajadores a mejorar la productividad, que se reduzcan tiempos muertos".

El líder del Sindicato Petrolero, Ricardo Aldana, afirmó que con esta decisión se estará haciendo justicia a los trabajadores. "Y lo cierto es que esto tampoco pone en problemas a los empresarios, porque lo van a hacer en forma escalonada. Seguramente será de acuerdo a las condiciones económicas de cada empresa", comentó.

Busca Ramírez Cuéllar parlamento abierto para quitar el fuero

EL UNIVERSAL.-

El vicecoordinador del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, anunció que se convocará a parlamento abierto y a un debate nacional para discutir la desaparición del fuero constitucional a legisladores.

En entrevista, Ramírez Cuéllar calificó el fuero como una "vergüenza nacional" y una "carta de impunidad y abuso, para la arbitrariedad y también puede ser para la comisión de delitos o para escudarse en un puesto y cometer irregularidades".

Señaló que se trata de un privilegio inaceptable en el contexto actual del país. Sostuvo que esta "es una prerrogativa que permite la arbitrariedad, la comisión de delitos y el encubrimiento de irregulari-



El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció la convocatoria a un parlamento abierto para discutir la eliminación del fuero constitucional.

periodo ordinario que inicia en septiembre próximo se buscará aprobar la propuesta.

Dijo que antes de buscar la aprobación de la iniciativa, se llevará a cabo un parla-

mento abierto para su análisis.

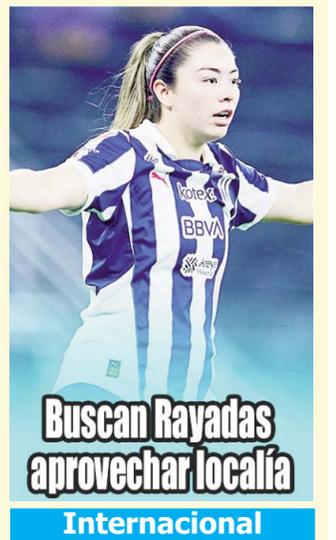
El legislador subrayó que la Cd. de México es ejemplo y una de las entidades de vanguardia en materia de derechos políticos, además de haber eliminado el fuero constitucional desde 2018, lo cual, recalcó, no ha generado afectaciones al funcionamiento institucional. "Y aquí no hay fuero. La Constitución es muy clara en la entidad de que ningún funcionario tiene fuero, ni legisladores ni la jefa de Gobierno ni absolutamente nadie, y que todos los que cometan delitos tienen que pagar por la falta que cometieron", destacó.

Advertió que ya es impostergable la reforma para que el fuero sea suprimido "y todos estemos en las mismas condiciones y enfrentemos la justicia cuando las autoridades requieran nuestra presencia".



Exigen sanciones para todas las empresas contaminantes

1/Local



Buscan Rayadas aprovechar localía

Internacional



Llega al cine concierto de Juan Gabriel

En Escena



Morales formó parte de un grupo policíaco que tenía la misión de aprehender al 'Mencho'.

Asesinan a exagente que sobrevivió a ataque del CJNG

EL UNIVERSAL.-

Manelich Castilla Craviotto, último Comisionado General de la Policía Federal durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, lamentó el fallecimiento de Iván Morales Corrales, suboficial de la extinta PF que fue sobreviviente de un ataque orquestado por el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) contra un helicóptero en el que viajaba en mayo de 2015.

Castilla Craviotto, quien fungió como jefe de Morales Corrales en la entonces Policía Federal, lamentó la muerte de su compañero que "solamente pensaba en cómo seguir sirviendo al país".

Se refirió a él como un "compañero

y mexicano ejemplar" y expresó su solidaridad y cariño a sus familiares y seres queridos. "Somos el eco de los que se fueron", postó Manelich Castilla en su cuenta de X, acompañado de una fotografía de Morales con el expresidente priista Peña Nieto.

"Tras el evento en que casi pierde la vida combatiendo al crimen organizado y una dolorosa recuperación, Iván Morales solamente pensaba en cómo seguir sirviendo al país", escribió.

Ataque a Iván Morales

El suboficial de la extinta PF y su pareja fue emboscada y asesinada a balazos en el fraccionamiento habitacional Las Brisas, del municipio de Temixco, contiguo a Cuernavaca.

Por lo que el ataque ocurrió a casi 10 años del operativo contra el líder del CJNG alias "El Mencho".

Morales Corrales fue parte del grupo de policías comisionados el 1 de mayo de 2015 para capturar a Nemesio Oseguera Cervantes, líder del Cartel Jalisco Nueva Generación, pero al cruzar Villa Purificación, Jalisco, la aeronave fue derribada.

El suboficial fue trasladado al Hospital Central Militar en la Ciudad de México, donde fue sometido a múltiples cirugías porque registró quemaduras en el 70% de su cuerpo

Meses después, se realizó una foto en la que el presidente Enrique Peña Nieto lo saludó.

Sobre su crimen, ha trascendido por

versiones policiales, que el suboficial viajaba con una mujer en una camioneta, color negra, alrededor de las 8:00 horas, cuando de pronto fueron impactados por una camioneta color blanca para detener su marcha.

De ese vehículo bajaron varios hombres armados y dispararon en al menos 15 ocasiones contra el suboficial y su pareja.

Testigos relataron a las corporaciones que tras el ataque, los pistoleros corrieron hacia la avenida principal, donde los esperaban sus cómplices a bordo de motocicletas.

Paramédicos y policías acudieron al lugar, pero confirmaron que tanto el suboficial como la mujer habían fallecido por múltiples heridas de bala.

Inseguridad en Santa Catarina

Miguel Lechuga

La seguridad pública es uno de los pilares fundamentales sobre los cuales descansa la convivencia en sociedad.

Es también uno de los principales compromisos que toda autoridad municipal debe asumir con responsabilidad y vocación de servicio.

Cuando se abandona esta obligación, no solo se deteriora el orden público, sino que se vulnera la confianza de los ciudadanos y se pone en riesgo la estabilidad misma de la comunidad.

Hoy, lamentablemente, el municipio de Santa Catarina, enfrenta una situación preocupante en materia de seguridad. Los datos más recientes de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana, publicada el pasado 22 de abril, reflejan una realidad que no puede ni debe ser minimizada.

De acuerdo con estos resultados, el porcentaje de población mayor de 18 años que reportó haber sufrido conflictos o enfrentamientos en Santa Catarina pasó de un 18.0% en el cuarto trimestre de 2024 a 27.7% en el primer trimestre de 2025. Este incremento sustancial es reflejo de un entorno de creciente tensión social, donde los mecanismos institucionales se ven cada vez más débiles.

De igual forma, la percepción de inseguridad pública en el municipio ha seguido una trayectoria ascendente. Mientras en diciembre de 2024 el 46.9% de la población reportaba sentirse insegura, para marzo de este año esta cifra aumentó a 56.4%. Lo más grave es que esta tendencia no es nueva ni casual: desde marzo de 2024, cuando ya se registraba una percepción del 54.0%, Santa Catarina ha empezado a vivir un empeoramiento continuo en la confianza ciudadana respecto a su seguridad.

Estos datos colocan al Municipio en una situación inaceptable: ser uno de los lugares con mayor percepción de inseguridad en todo el estado. Y lo más lamentable es que no se perciben esfuerzos serios, estructurados y consistentes por revertir esta realidad.

Mientras tanto, las prioridades del alcalde Jesús Nava y del Gobierno Municipal parecen orientarse a actividades ajenas al interés directo de los ciudadanos. Más allá de los límites territoriales de Santa Catarina, en otros municipios, e incluso en otros estados, se le ha visto más activo en acciones políticas que en la atención de los problemas urgentes de su propio municipio.

A esto se suma la existencia de prácticas preocupantes, como el uso de patrullas municipales sin rotulación oficial, en contra a lo establecido en la Ley de Seguridad Pública del Estado de Nuevo León. Este incumplimiento normativo no solo genera incertidumbre y desconfianza, sino que envía un mensaje de desorden institucional en momentos en que precisamente se requiere fortalecer la legitimidad y la presencia de la autoridad.

Santa Catarina no merece esta situación. Sus ciudadanos no merecen vivir con miedo, ni merecen ser gobernados con indiferencia o distracción. Exigen y tienen derecho a contar con un gobierno municipal comprometido plenamente con su seguridad y su bienestar.

Por estas razones, formulamos un exhorto para que el titular del Gobierno Municipal de Santa Catarina asuma de manera seria y responsable la tarea de garantizar la seguridad pública, redireccione la estrategia de prevención y reacción en el municipio, y atienda con prioridad lo que debería ser el centro de toda gestión pública: el derecho de los ciudadanos a vivir en paz y con dignidad.

Vocación autoritaria

Lorenzo Córdova Vianello

La presentación de la iniciativa de reformas a la Ley de Telecomunicaciones, peligrosa y muy preocupante por sus contenidos, no se trata de un hecho aislado sino la enésima expresión de un modo autoritario de concebir y ejercer el poder.

Una lectura aislada de los eventos que están ocurriendo impide comprender adecuadamente los tiempos que vivimos y entender la gravedad del modo de gobernar que el morenismo ha impuesto entre nosotros. Resulta indispensable ampliar la mirada para que, a partir de una visión comprensiva de esos hechos aislados, podamos entender la verdadera magnitud de lo que está ocurriendo. Razonar a partir de una visión restringida a los sucesos individuales del día a día puede provocar que sea imperceptible el deslizamiento que está acaeciendo hacia un régimen autocrático y que, en cambio, resulta evidente si se adopta una vista panorámica de la cadena de eventos que han venido ocurriendo y que se han precipitado en los últimos meses.

Recapitemos brevemente para poner las cosas en perspectiva. La mencionada iniciativa llega al cabo de una serie de cambios que el régimen ha instrumentado unilateralmente desde septiembre pasado con los que se ha trastocado radicalmente la estructura institucional de nuestro sistema democrático. Primero fue la desaseada reforma judicial que se aprobó en los últimos días del gobierno de López Obrador y que, replanteando de raíz su estructura y en buena medida también su funcionamiento, pretende la captura política del Poder Judicial a través de la elección de jueces, magistrados y ministros.

Después ocurrió la consecuente modificación a las leyes secundarias a través de la aprobación de las iniciativas enviadas por la presidenta Sheinbaum, en donde se agravó aún más el daño infringido a la independencia judicial y se alteraron en los nuevos comicios para designar a las y los jueces las condiciones de vigilancia e integridad democrática que habían caracterizado hasta ahora a las elecciones.

Más tarde se concretó la desaparición de todos los órganos autónomos que le resultaban incómodos al ofi-

cialismo como contrapesos de ejercicio del poder y se determinó la reasunción de sus funciones (en materia de transparencia, competencia económica y regulación de las telecomunicaciones) por parte del gobierno.

También se cambió la Constitución para determinar que los cambios que el morenismo pueda hacer a la misma no puedan ser contravenidos mediante ningún recurso jurídico (es decir, creando un poder absoluto) mediante la así llamada propuesta de "supremacía constitucional".

Del mismo modo, se determinó la adscripción constitucional de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa, a pesar de haber nacido como un cuerpo de seguridad civil — como debe ocurrir con las fuerzas policíacas en toda democracia—, concretando de esta manera la militarización de la seguridad pública.

Además, se modificó la Constitución para ampliar el catálogo de los delitos que están sujetos a la inconvencional (y por ello violatoria de derechos fundamentales) figura de la prisión preventiva oficiosa, desacatando con ello las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos que ya, en un par de oca-

siones, ha ordenado al Estado mexicano a eliminarla de su ordenamiento jurídico.

Lo anterior evidencia por qué es plenamente justificada la alarma pública que generó la intención de que un órgano unipersonal dependiente de la Presidencia, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones, concentre prácticamente todas las atribuciones que, en materia de concesiones de radio, televisión y telecomunicaciones, así como de vigilancia de las obligaciones de los respectivos concesionarios tenía antes el IFT, un órgano autónomo y colegiado. Por si lo anterior fuera poco, además se pretende facultar a dicha Agencia a poder determinar el bloqueo temporal a plataformas digitales sin que puedan suspenderse jurídicamente sus decisiones mientras se tramitan las eventuales impugnaciones en contra de éstas.

La Presidenta descalificó las reacciones de preocupación señalando que dicha facultad sólo tendría que ver con cuestiones de seguridad, pago de impuestos o la violación a alguna otra ley, no con el contenido de las plataformas, "jamás sería nuestra intención censurar", dijo.

¿Pero cómo creerle con los antecedentes inmediatos que evidencian la vocación autoritaria del régimen?

4T (temporada) novela histórica

Germán Martínez Cázares

Que fantasía! Desvario. Morena transformó su marcha "triumfal" en un cortejo fúnebre donde van cargando "sus" muertos históricos, desfile quimérico, para montar un pillaje, asegurarse el botín y deglutirlo con glotonería y soberbia.

Saqueo económico y piratería histórica eso es Morena. Cepillar la historia mientras "su" seguridad pública mata, "su" educación pública aumenta la ignorancia, "su" amistad y respeto a Trump es aislacionismo y entreguismo, y "su" salud pública está lejos de Dinamarca.

Primero fue Hernán Cortés, nos robó y ahora España tiene que pedir perdón. Después reeditar la guerra entre conservadores y liberales, donde ellos son los neojuaristas, aunque militáren al país como Antonio López de Santa Anna, y le pretendan cortar la lengua a Francisco Zarco con una iniciativa de ley de telecomunicación que legaliza la censura; y los liberales de 1857 no andaban de matraqueros en una elección "di-rec-ta" para sufragar a jueces, menos en un terrorífico Tribunal de Disciplina Judicial, y muchísimo menos un órgano administrativo que no aparecerá en ninguna boleta, pero tendrá todo el dinero del poder judicial federal.

Luego, por supuesto, Porfirio Díaz, ellos son Madero, aunque acuchillen la confianza ciudadana en la casilla electoral puesta por el INE. Ellos son Lázaro Cárdenas, aunque Pemex y la refinería de "Dos Bocas" sean disparate económico que merma soberanía.

Morena son dedos flamígeros expriistas que gritan "prian". Antisalinistas pero proTLC. Son antiCalderón, pero retomaron la guerra contra el narco y acuden a la

CELAC. Son antineoliberales pero AMLO prácticamente duplicó la deuda, firmó cheques hoy para pagarlos mañana. Ahora, la nueva temporada histórica habla de otra deuda, el Fobaproa, ¿ya olvidaron a uno de los defensores de los banqueros?, Arturo Zaldívar y sus socios, con la pasante Loretta Ortiz Vázquez, hija de la ministra Loretta Ortiz.

La corrupción en el poder judicial ya había terminado, boquiflojo afirmó Zaldívar, durante el sexenio de AMLO. Hizo una reforma constitucional que valió un cacahuete, pero pretendió extender su mandato dos años contra la Constitución. Por supuesto que pagó una campaña mediática en contra de sus enemigos y presionó a jueces a decidir o guardar asuntos. El mismo Zaldívar con el asunto citado del Fobaproa (A.R. 878/2004), utilizó la suspensión (que tanto aborrecen los morenistas) para detener las auditorías a los bancos, mientras más deudas privadas se convertían en públicas, como la de Altagracia Gómez. El punto relevante no es si un funcionario de Televisa (Javier Tejado) armaba bulos. Que se deslinden responsabilidades civiles y penales de eso. El tema es ¿quién deforma la Historia?, ¿quién turce los hechos políticos que le dan identidad a una nación?

El tema de Estado es que la honestidad e imparcialidad de Zaldívar es una historieta, y está encargado de asesorar la transformación judicial. Hubo más seriedad en la escuela de Chespirito, en Siempre en Domingo, y enredó a Televisa y con su "ambición vulgar", dirían en Macuspana. Esa elección tiene el maquiavelismo y la intriga de la icónica telenovela "Cuna de lobos", donde las tribus de Morena se despanzurran por el poder judicial.

La pandilla zaldívarista tiene sus

listas, y con sus plumas señaló a un hijo de un General de delincuente. ¿Habrá jueces narcos? Noroña ve malhechores a unos candidatos. La iglesia la Luz del Mundo, presidida por un pederasta, tiene su directorio judicial. ¿Monreal y Gutiérrez Luna impulsan jueces penales y civiles?, hasta en un programa de radio con Pedro Haces. Adán Augusto no se queda atrás impulsando asesores. Las

sectas internas morenistas quieren con sus pastores colonizar ese poder, para dictar "sus" sentencias del bienestar.

El INE cuida más a Lenia y Esquivel que al conteo de votos. Tiene razón Ernesto Zedillo: están destruyendo la democracia mexicana. Ellos contarán otra historia, pero la pregunta a Sheinbaum -para saber si seguimos en democracia- es muy sencilla: ¿entregaría el poder a un adversario, en paz, sin chistar, como Zedillo? ¿Sí o no? ¿O como Zaldívar otros dos añitos?

Arduo trabajo



Telecomunicaciones: giro democrático o confirmación autoritaria

Claudia Ruiz Massieu

El lunes pasado, el Senado de la República decidió postergar la discusión de la iniciativa presidencial de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Ya sea por la reacción social ante la polémica propuesta o por la ausencia de consensos internos en las filas del oficialismo, la cámara alta decidió iniciar un proceso de "conversatorios" antes de aprobar la nueva legislación.

Es la primera vez, en la actual administración, que una ley de tal magnitud es sometida a un proceso de consulta tras haber sido aprobada —con la acostumbrada imposición mecánica de la mayoría— en las comisiones del Senado. Este aplazamiento ofrece una oportunidad de cambiar, para bien, la dinámica que ha marcado la relación entre el Congreso de la Unión y la sociedad civil en los últimos años.

La iniciativa original pretendía —en pocas palabras— consolidar el control gubernamental sobre el sector de telecomunicaciones tras la desaparición del autónomo IFT. En su lugar, la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones —dependiente del Ejecutivo— asumiría algunas de sus funciones junto con nuevas facultades preocupantes: desde la asignación de concesiones sin mecanismos claros hasta el bloqueo temporal de plataformas digitales.

Esa es, precisamente, una de las atribuciones más peligrosas contenidas en la iniciativa: la posibilidad de bloquear plataformas digitales que incumplan "disposiciones u obligaciones previstas en las respectivas normativas" sin necesidad de una orden judicial. La medida ha sido criticada como un mecanismo de censura inconstitucional. Organizaciones como Artículo 19 y R3D han advertido sobre los peligros que esta disposición representa para la libertad de expresión.

Como se ha hecho en más de una ocasión, la propuesta pretendía reinstaurar el registro de usuarios de telefonía móvil que ha sido considerado inconstitucional por la Suprema Corte en dos ocasiones, por poner en riesgo la protección de datos personales y la privacidad de las personas. La insistencia presidencial en instrumentar mecanismos de vigilancia masiva —en distintos frentes— se ha convertido en un patrón.

Así, este debate se inserta en la discusión más amplia sobre el modelo de país que el oficialismo está construyendo. Más allá de sus aspectos técnicos, la regulación del espacio digital y las telecomunicaciones determinará en gran medida nuestra capacidad para ejercer nuestros derechos y libertades fundamentales.

De ahí que la apertura de la discusión represente una oportunidad histórica para el Congreso. El gobierno y sus mayorías tienen la posibilidad de demostrar que su compromiso con el diálogo democrático es genuino y no

una simulación más. Los conversatorios anunciados podrían convertirse en un ejercicio real, en el que las voces de especialistas, organizaciones, académicos y empresas del sector sean verdaderamente escuchadas e incorporadas en la propuesta definitiva.

Sin embargo, los antecedentes recientes invitan al escepticismo. Los escasos ejercicios de parlamento abierto realizados en los últimos años no han sido más que simples formalidades sin ningún impacto real en el contenido de las normas aprobadas. Quizá la reforma a los poderes judiciales es el más vergonzoso ejemplo de dicha simulación reiterada.

No obstante, la contundencia de la respuesta social frente a esta iniciativa podría marcar un punto de inflexión necesario en la actual dinámica legislativa.

Las próximas semanas serán decisivas para evaluar si estamos ante un giro hacia una mayor apertura democrática o si se trata simplemente de una pausa táctica para diluir el impacto de la nueva legislación en la opinión pública.

El precedente que se establezca podría definir de antemano los términos de los próximos debates legislativos.

Si el diálogo plural se traduce en cambios sustantivos, podríamos estar ante el inicio de una nueva etapa. Si, por el contrario, se reduce a un ejercicio cosmético más, se confirmará la consolidación del autoritarismo legislativo. Ojalá que no sea el caso.

El Porvenir

Fundado el 31 de enero de 1919
Diario matutino editado, impreso y distribuido por Editorial El Porvenir, S.A. De C.V.
Oficinas y Talleres: Hermenegildo Galeana Sur 344 y 5 de Mayo, Monterrey, N.L.

Viernes 2 de Mayo del 2025. Año CVIII. Número 40,302

• JESUS CANTU LEAL † PRESIDENTE FUNDADOR HASTA 1947
• ROGELIO CANTU GOMEZ † DIRECTOR GERENTE HASTA 1984

• JOSÉ GERARDO CANTU ESCALANTE
PRESIDENTE Y DIRECTOR GERENTE

• ROLANDO MACIAS BERMEDEZ COORDINADOR DE INFORMACION Y REDACCION
• MISSAEL R. PÉREZ DÁVILA COORDINADOR DE WEB Y REDES SOCIALES

CONMUTADOR: 818345-40-80
REDACCION: 818345-46-15
SUSCRIPCIONES: 818340-62-00

CORREO ELECTRONICO: editorial@prodigy.net.mx
PAGINA EN INTERNET: www.elporvenir.mx

Oficina en Cd. de México: Calle Ignacio Mariscal No. 32. Despacho 301 Piso 3,
Colonia Tabacalera, Delegación Cuauhtémoc, Cd. de México, C.P. 06030
Tels. 5557-05-61-78 / 81 y 82.
Coordinador de Ventas: MARCO A. SANCHEZ.
CORREO ELECTRONICO: elporvenir@prodigy.net.mx

Agencias informativas: Registrado como correspondencia de 2a clase el 4 de febrero de 1919.
Franqueo pagado Publicación Periódica Permiso No. 00 102 19
Membro honorario de la ASOCIACION DE EDITORES DE LOS ESTADOS
Av. Palmas 239 Int. 204
Col. Lomas de Chapultepec C.P. 11000,
México, D.F. Tels. 555293-8240 al 49
Fax: 555202-1622
Editor Responsable: José Gerardo Cantu Escalante
Certificado de licitud de título No. 2605
Certificado de contenido No. 1684
Reserva de derechos al uso exclusivo (derechos de autor) No. 04-2001-070911225500-101

Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores y los no firmados de la redacción.



Disminuyen homicidios dolosos a su nivel más bajo desde 2016

Cd. de México/El Universal.-

Durante abril pasado se cometieron mil 705 asesinatos en el país, la cifra absoluta más baja desde marzo de 2016, cuando se contabilizaron mil 707 víctimas de homicidio doloso en el sexenio de Enrique Peña Nieto.

Según estadísticas preliminares del informe diario de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), abril fue el tercer mes consecutivo con menos de 2 mil asesinatos. Las mil 705 víctimas representan una disminución de 14.5% con respecto a las mil 996 de marzo de este año.

En promedio 57 personas fueron víctimas de homicidio doloso cada día durante el mes pasado, lo que representa el número más bajo en lo que va del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, que acumula 13 mil 856 asesinatos de octubre de 2024 a abril de 2025, según cifras del Secretariado

Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) y del reporte diario elaborado por la SSPC, a partir de las carpetas de investigación iniciadas por las fiscalías o procuradurías estatales.

Mientras los asesinatos comienzan a registrar una tendencia a la baja en este sexenio, las víctimas de homicidio culposo presentan a la alza, pues destaca que de mil 311 en febrero, pasaron a mil 589 en marzo de 2025.

Con base en el informe diario, el 27 de abril fue el día más violento, con 70 asesinatos, seguido del 12 de abril, con 69 víctimas; 7 de abril, 68; 2 de abril, 67, y 18 de abril, 67.

El pasado viernes 11 de abril se registraron 40 asesinatos en el país, la cifra más baja desde el inicio del sexenio de Sheinbaum Pardo.

La administración de la morenista suma 12 días con 51 o menos víctimas de homicidio doloso en un lapso de 24

horas. Los estados más violentos el mes pasado fueron: Guanajuato, con 181 asesinatos; Estado de México, 138; Sinaloa, 122; Michoacán, 110; Chihuahua, 109; Jalisco, 105; Guerrero, 101; Baja California, 96; Nuevo León, 93; Morelos, 80; Puebla, 77, y Veracruz, con 77.

Seis estados, la mayoría gobernados por Morena, registraron un incremento en las víctimas de homicidio doloso durante abril comparado con marzo y son: Jalisco que presentó un repunte de 6%; Michoacán, 8%; Guerrero, 46%; Nuevo León, 7%; Puebla, 7%, y la Ciudad de México, 3%.

El miércoles pasado el titular de la SSPC, Omar García Harfuch, aseguró que la estrategia de seguridad del gobierno federal da resultados, pues las fuerzas del orden han detenido a más de 18 mil presuntos delincuentes.

"Los resultados están. Hay más de



Los días con menos asesinatos de octubre de 2024 a abril de 2025 son:

11 de abril, 40 asesinatos
20 de abril, 41 asesinatos
20 febrero, 42 asesinatos
2 de enero, 42 asesinatos
27 de diciembre, 44 asesinatos
28 de diciembre, 47 asesinatos
29 de octubre, 49 asesinatos
15 de diciembre, 49 asesinatos
25 de enero, 49 asesinatos
19 de abril, 49 asesinatos
26 de diciembre, 51 asesinatos
9 de enero, con 51 asesinatos

Durante abril se cometieron mil 705 asesinatos, la cifra más baja desde marzo de 2016.

18 mil detenidos, más de 800 laboratorios destruidos. Cualquier cantidad de dinero que deja de ingresar a las organizaciones criminales para que dejen de reclutar más gente, para comprar armamento y para corromper las autoridades", dijo García Harfuch.

El funcionario presumió que se han desarticulado varias células delictivas:

"El hecho de que haya resultados no quiere decir que el problema esté resuelto. Cuando nosotros, por instrucciones de la Presidenta, difundimos los resultados es porque la ciudadanía tiene que saber cómo han disminuido los homicidios, cuánta gente estamos deteniendo, qué personas estamos deteniendo", destacó.



Semar realiza ceremonia de Entrega-Recepción del Mando de Armas; recibe Marín Cárdenas, graduado de la Heroica Escuela Naval.

Realiza Semar ceremonia de cambio de Mando en el Cuartel General

Cd. de México/El Universal.-

La Secretaría de Marina (Semar) informó que este jueves se realizó la Entrega-Recepción del Mando de Armas del Cuartel General del Alto Mando de la Armada de México en el Patio de Honor del edificio sede de la dependencia, al sur de la Ciudad de México.

Esto por acuerdo de la Comandanta Suprema de las Fuerzas Armadas, Claudia Sheinbaum y por orden del Alto Mando de la Semar, almirante Raymundo Pedro Morales Ángeles, como parte de la rotación permanente del personal y con la finalidad de que continúe con el cumplimiento de su misión y atribuciones.

Durante la ceremonia, y en presencia de autoridades navales, militares y civiles, el vicealmirante del Cuerpo General, Diplomado de Estado Mayor, Jorge Medina Antonio, entregó el Mando del Cuartel General del Alto Mando de la Armada de México al vicealmirante del Cuerpo General, Diplomado de Estado

Mayor, Raúl Sergio Marín Cárdenas, quien es originario de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

De acuerdo a la Semar, Marín Cárdenas se graduó de la Heroica Escuela Naval Militar, como Ingeniero en Ciencia Navales, cuenta con la especialidad en comunicaciones y electrónica, entre otros cursos y maestrías.

También, se desempeñó como oficial subalterno en diferentes buques de la Institución, fungió en el cargo de ayudante Naval del almirante Subsecretario de Marina, entre otros puestos.

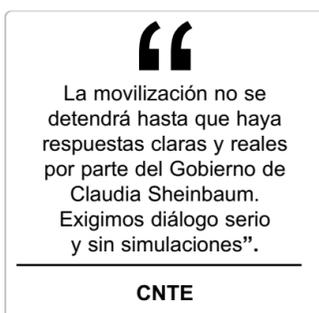
Asimismo, se hizo acreedor a cuatro Menciones Honoríficas, condecoraciones por Perseverancia de Sexta a Primera Clase por haber cumplido de 10 a 40 años en el Servicio Activo; al Mérito Docente Naval Primera Clase, por haberse desempeñado como Docente en Planteles Educativos Navales; el Distintivo de reconocimiento Semar por haber realizado acciones relevantes tras el paso del Huracán "Otis", ente otros.

Plantea la CNTE un paro nacional indefinido

Cd. de México/El Universal.-

Desangelados, integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se manifestaron en conmemoración del Día del Trabajo para anunciar un paro nacional indefinido el próximo 15 de mayo, exigir la cancelación del sistema de pensiones por Afore y en rechazo a la reforma a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Aunque en redes sociales las convocatorias prometían revivir el magisterio como era hace 10 años, en la práctica más de 200 colectivos avanzaron sin ganas por Paseo de la Reforma, avenida Juárez y 5 de Mayo, hasta llegar al Zócalo capitalino.



La movilización no se detendrá hasta que haya respuestas claras y reales por parte del Gobierno de Claudia Sheinbaum. Exigimos diálogo serio y sin simulaciones".

CNTE

La desunión y falta de compromiso fue notoria entre los asistentes, pues desde el inicio de la protesta un secretario general lamentó que su sección fuera ignorada en la convocatoria. Además, la desorganización hizo que la

marcha no fluyera; de hecho, organizaciones estudiantiles sacudieron y levantaron el movimiento con su energía y sinceridad.

Desde las primeras horas de este jueves 1 de mayo colectivos se congregaron en el Ángel de la Independencia para exigir la aprobación de 40 horas laborales a la semana con pago de 56 horas, incremento salarial, así como la solución inmediata de las huelgas mineras existentes.

Encabezados por secretarios generales de distintas secciones y sindicatos también exigieron la cancelación del pago de pensiones en Unidad de Medida y Actualización (UMAS), reformar el artículo 27 constitucional para rescatar la propiedad ejidal y comunal, y respetar la voluntad de los trabajadores en la designación de sus dirigentes.

La Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) anunció que solicitará al gobierno federal un incremento salarial de 6.5%, además de que se aceleren los procesos de basificación de 60 mil agremiados del sector salud que aún no cuentan con ese beneficio.

El dirigente Marco Antonio García informó que después del 15 de mayo próximo se establecerá la mesa de diálogo y negociación con la Secretaría de Hacienda y confió en que las autoridades sean sensibles a las demandas de los trabajadores.

Dirigentes denunciaron que las reformas neoliberales e instrumentadas por los gobiernos del PRI siguen vigentes en la Cuarta Transformación y su segundo piso.

Llamaron a la unidad para mostrar músculo el 15 de mayo.



Líderes sindicales señalaron que la huelga será una muestra de unidad del magisterio.

Prepara FSTSE petición de aumento salarial de alrededor de 7%

Cd. de México/El Universal.-

En el marco de la conmemoración del Día Internacional del Trabajo, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado (FSTSE) anunció que solicitará al gobierno federal un incremento salarial de cerca del 7%, además de que se aceleren los procesos de basificación de 60 mil agremiados del sector Salud que aún no cuentan con ese beneficio.

El dirigente de esa central sindical, Marco Antonio García Ayala, informó que después del 15 de mayo próximo se establecerá la mesa de diálogo y nego-

ciación con la Secretaría de Hacienda y confío en que las autoridades sean sensibles a las demandas de los trabajadores.

"En los incrementos que recientemente han estado manejando no han rebasado el 4%. Nosotros creemos que debemos de estar sobre el 6.5% para los trabajadores. (...) Confiamos en que el incremento en la revisión salarial tengamos una buena respuesta de parte del Gobierno federal en esta propuesta de incremento. Conocemos y sabemos la situación por la que atraviesa el país. Sin embargo, también conocemos, reconocemos y comprendemos la situación de las y los trabajadores del servicio del Estado

en su demanda de que tengamos una mejor condición salarial y mejores condiciones laborales en materia de prestaciones", señaló.

Por otra parte, García Ayala informó que la mitad de los hospitales de la Secretaría de Salud y uno de cada cuatro de la red de hospitales públicos siguen enfrentando el problema de la falta de medicamentos e insumos para la atención de los derechohabientes, por lo que urgió a las autoridades a acelerar el abasto que reclaman los pacientes.

"Donde hay desabasto, con toda razón y con toda legitimidad, quienes acuden en calidad de usuarios o quienes están hospi-

talizados en un centro hospitalario de la Secretaría de Salud o del propio sector y que no hay medicamentos, desde luego que hay un reclamo. Los trabajadores han sido sujetos de reclamos cuando hay falta de medicamentos, cuando hay falta de insumos. Nosotros confiamos en que esto se solucione a la brevedad".

Advirtió que se requiere que en el tema del abasto de medicamentos no haya ninguna limitante en recursos financieros. "Yo creo que ahí la Secretaría de Hacienda debe hacer los ajustes en cualquier otro programa que no lesione el bienestar de los ciudadanos, pero menos en el tema de los servicios de salud".



Marco Antonio García Ayala, informó que después del 15 de mayo se establecerá mesa de diálogo y negociación.

Impulsa Morena comisión para investigar a Ernesto Zedillo

Cd. de México/El Universal.-

Senadores de Morena alistan la conformación de una comisión especial que revise la actuación del expresidente Ernesto Zedillo, ello luego de la confrontación que se registró entre el exmandatario y la presidenta Claudia Sheinbaum.

Los senadores argumentan que Zedillo "no sólo ocultó operaciones para la aprobación del Fobaproa, que resultan en cuentas secretas, sino que ahora enfrenta acusaciones de vínculos con el narco.

Guadalupe Chavira, senadora, rechazó que haya una cacería de brujas por parte del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum hacia Zedillo Ponce de León, quien provocó una de las peores crisis que ha vivido el país sin de consecuencias legales, como ocurrió con exmandatarios de otros países en Latinoamérica.

Dijo que recientemente se han presentado datos y cifras reveladoras que comprometen la actuación del expresidente, porque la misma Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) asegura que hubo irregularidades en las auditorías al Fobaproa y hay cuentas secretas.

Mencionó que en días recientes el titular de la UIF, Pablo Gómez, dijo que sí se hizo una auditoría sobre el Fobaproa, pero "arrojó operaciones fuera de regla por 80 mil millones de pesos", que Zedillo ignoró, además de "cuentas secretas" de esa contratación de deuda que ya se entregaron a la presidenta Claudia Sheinbaum.

La legisladora planteó la necesidad de que el Senado revise a través de una Comisión Especial de Seguimiento qué sucedió con esas auditorías y si es posible modificar los esquemas de pago.



Morena alista Comisión en el Senado para investigar a Zedillo; acusa operaciones ocultas en el Fobaproa.

A LA ALTURA DE SU RECUERDO

capillas del CARMEN
818344-5444
www.capillasdelcarmen.com
Av. Constitución # 951 Pte. Monterrey N.L.

Respaldan líderes sindicales a Sheinbaum frente a aranceles

Cd. de México/El Universal.-

Líderes sindicales respaldaron el actuar de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante la amenaza de aranceles por parte del presidente de Estados Unidos, Donald Trump.

En Palacio Nacional en una reunión con motivo del 1 de mayo Día del Trabajo, Reyes Soberanis Moreno, Presidente del Congreso del Trabajo, respaldó a la mandataria ante los retos que enfrenta la nación ante las declaraciones y acciones de Donald Trump.

"Ante los retos que enfrenta nuestra nación como las declaraciones y acciones injerencistas del gobierno de Estados Unidos, hoy reiteramos todo el apoyo y respaldo al gobierno de la República y a quien nos representa nuestra Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo".

Agregó: "En la defensa de nuestra patria y soberanía nacional por los actos de discriminación que sufren nuestros hermanos migrantes el Congreso del Trabajo reitera su total solidaridad. A pesar de que se han tenido grandes logros importantes en la justicia laboral como aspiración legítima de los trabajadores siguen temas pendientes en nuestra agenda laboral".

Abundó que por ello van a seguir demandando más y mejores empleos, crecimiento de todos los salarios, vivienda digna y accesible, un justo y humano sistema de pensiones, reducción de la jornada laboral".

Mientras tanto, el secretario general de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, Isaias González Cuevas, recordó el discurso de la mandataria federal sobre que "somos una nación libre, autónoma, independiente, que no somos protectorado de nadie", y aseguró que esta postura ha dado resultados ante las presiones que ha lanzado el Presidente Trump.

"Otras naciones se han detenido y seguramente otras van a volver a su

lugar en que se encontraban. Por eso nuestro reconocimiento a nuestra Presidenta por manejar esta problemática con el talento e inteligencia defendiendo a nuestro pueblo y a las mexicanas y a los mexicanos".

Abundó que también se merece un reconocimiento Sheinbaum por las pláticas que ha tenido con Trump, y que ha sido reconocida por el mismo mandatario estadounidense.

"(...) nosotros no podemos quedarnos callados en reconocer esa postura. Felicidades Presidenta", comentó.

Líderes sindicales se dieron cita en Palacio Nacional para reunirse con la presidenta, en esta reunión se anunció que comenzarán las mesas de trabajo para analizar la jornada laboral de las 40 horas en beneficio de los trabajadores de México.

Durante el encuentro, también se destacó la importancia de fortalecer el

diálogo social y la negociación colectiva como pilares fundamentales del nuevo modelo laboral en México. Los dirigentes coincidieron en que la transformación del mundo del trabajo debe ir acompañada de mayor participación de los trabajadores en la toma de decisiones que afectan sus derechos y condiciones.

En ese sentido, se comprometieron a contribuir desde sus organizaciones a un proceso de reforma laboral que ponga en el centro la dignidad humana y la justicia social.

Asimismo, representantes de diversas federaciones sindicales aprovecharon el espacio para manifestar su respaldo a las políticas de bienestar impulsadas por el actual gobierno, especialmente aquellas dirigidas a reducir la desigualdad y mejorar el acceso a la salud, educación y seguridad social.



La presidenta Claudia Sheinbaum en la mañana del 1 de mayo de 2025.



La Iglesia católica en México denuncia el aumento de violencia y desapariciones forzadas.

Condena Iglesia violencia y desapariciones forzadas en México

Cd. de México/El Universal.-

La Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) señaló que existe un "panorama poco alentador" en México, ante la violencia y las desapariciones forzadas "de personas que terminan o en fosas clandestinas o incineradas o en las filas del crimen organizado".

"Los obispos de México, reunidos en comunión, alzamos la voz ante la realidad que vivimos como nación: la violencia, el dolor de tantas familias, pero también los signos de esperanza que renacen en la fe. Como pastores desde nuestra misión profética no podemos callar ante la violencia que desangra nuestra patria", refirió la Iglesia mexicana en un comunicado.

Destacó que es preocupante la violencia que no cesa y que va impactando directamente a las familias y a los diversos ámbitos de la sociedad, incluyendo la iglesia católica; además, políticas impulsadas por el gobierno encabezado por Morena, como la reforma al Poder Judicial.

"Como fue el asesinato de los ocho jóvenes y seis heridos del grupo juvenil de la comunidad de San José de

Mendoza, de la diócesis de Irapuato; la desapariciones forzadas de personas que terminan o en fosas clandestinas o incineradas o en las filas del crimen organizado, el alcoholismo y la drogadicción que se va extendiendo hasta las comunidades más alejadas; la reforma judicial, una de cuyas aplicaciones es la próxima elección para diversos cargos en el ámbito del poder judicial", especificó.

La CEM expresó que es urgente acompañar a las familias, no con discursos abstractos, sino con cercanía, políticas públicas que reconozcan su valor fundamental, y comunidades cristianas que las acompañen en sus angustias y desafíos.

"No ignoramos la grave crisis por la que atraviesa, atacada por varios frentes, ciertas ideologías avaladas por las mismas leyes, la violencia, las políticas migratorias, la pobreza, un machismo históricamente arraigado, la desintegración, la violencia intrafamiliar, las migraciones forzadas, la inseguridad y ciertas políticas públicas que atentan contra esta institución, tan fundamental para el desarrollo y el bienestar de una sociedad", acusó.

Descarta Aldana riesgo de pérdida de empleos en Pemex

Cd. de México/El Universal.-

El líder del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Ricardo Aldana, confió este jueves en que Petróleos Mexicanos (Pemex) superará pronto los problemas financieros que atraviesa y dijo que pese a la situación, las condiciones laborales de los petroleros no se han visto afectadas y rechazó que los empleos en la paraestatal estén amenazados.

"Las condiciones de la empresa son de todos conocidas, hay una empresa que tiene ahorita problemas financieros, pero esperemos que en breve podamos salir adelante", afirmó a su llegada a Palacio Nacional, donde participará en una comida que la presidenta Claudia

Sheinbaum ofrece esta tarde a líderes de organizaciones de trabajadores y representantes sindicales.

Cuestionado sobre si las dificultades que enfrenta Pemex han trastocado a los trabajadores, respondió: "Las condiciones laborales de los trabajadores no han tenido ningún problema.

El contrato se mantiene como está y en los salarios año con año se buscan los incrementos por encima de la inflación".—¿Hay riesgo de pérdida de empleos en Pemex? —, se le preguntó.—Hasta este momento no—, aseveró.

Agregó que pese a la presencia de la Secretaría de Marina, los piratas siguen cometiendo robos en plataformas de Pemex.

"Los piratas modernos siguen ahí,

efectivamente hay un tema de robo en las plataformas, que roban equipos, cables. Está la Marina detrás de ellos, desafortunadamente siguen haciendo esto. Lo que más roban son equipos de protección", señaló.

A los trabajadores "les roban el equipo de protección que tienen en ese momento", comentó.

Sobre la política laboral de Sheinbaum, el líder petrolero señaló la mandataria "ha sido bastante prudente y está buscando mejores condiciones para los trabajadores, ella tiene un compromiso con los trabajadores. Hay muy buena interlocución.

La petición es la que hacen los trabajadores, certeza laboral y condiciones dignas". Asimismo, Aldana destacó que

la inversión en mantenimiento de infraestructura es clave para la recuperación de Pemex y solicitó que no se recorten recursos en ese rubro.

Señaló que sin mantenimiento adecuado, la seguridad y productividad en las refineras y plataformas podrían verse comprometidas, afectando tanto a la empresa como al personal operativo.

Finalmente, indicó que el sindicato está abierto al diálogo con la nueva administración federal para avanzar en un esquema de modernización sin afectar derechos laborales.

"Los trabajadores están comprometidos con la empresa, pero también esperan reciprocidad del Estado para mantener empleos seguros, bien remunerados y con futuro", puntualizó.



Secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Ricardo Aldana

Asume Sergio Salomón Céspedes titularidad del INM

Cd. de México/El Universal.-

Rosa Icela Rodríguez, titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), dio posesión de su cargo este 1 de mayo a Sergio Salomón Céspedes Peregrina como nuevo titular del Instituto Nacional de Migración (INM), en sustitución de Francisco Garduño.

Como titular del INM, Sergio Salomón Céspedes aseguró que el Gobierno de México impulsa una política migratoria que atiende la movilidad humana "con un enfoque ordenado, regular y seguro".

"Assumo esta responsabilidad al frente del INM con el compromiso de fortalecer la institución, y estoy seguro de que, alineados con la Segob y su titular, la maestra Rosa Icela Rodríguez, atenderemos los retos de la movilidad humana con dignidad, orden y corresponsabilidad regional", escribió en redes.



Sergio Salomón Céspedes asume titularidad del INM.

Dijo que la atención a las causas de la migración será uno de los ejes fundamentales, en coordinación con todos los niveles de gobierno, con respeto a los derechos humanos de las personas en situación de movilidad.

Agradeció también la confianza de la presidenta Claudia Sheinbaum, "cuya visión humanista, de cooperación y salvaguarda de nuestra soberanía, marca el rumbo de la política migratoria nacional".

"Estamos seguros que con su trabajo contribuirá a la política de atención de las personas migrantes en México", expresó la secretaria de Gobernación.

¿Quién es el nuevo comisionado del INM?

Salomón Céspedes es originario de Tepeaca, Puebla. Nació el 18 de abril de 1969 y es licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Puebla.

Desde 2014 ha ocupado diversos cargos como diputado local en dos periodos y presidente municipal de Tepeaca. En diciembre de 2022 fue nombrado gobernador sustituto de Puebla, tras la muerte de Miguel Barbosa.

contención de esta plaga!".

Explicó que "un caso 'activo' es donde el animal se curó, se trató y se visita durante 15 días para asegurar su recuperación. Y a 20 kilómetros a la redonda se visitan los ranchos para verificar que no hay otros animales infectados".

El pasado lunes, Berdegué y su par estadounidense, Brooke Rollins, informaron por separado que lograron avances en la lucha contra el gusano barrenador, aunque no ofrecieron detalles. La funcionaria amenazó el domingo pasado con frenar nuevamente las importaciones del ganado mexicano si no se resolvía el problema para el 30 de abril.

En tanto, la Sader también notificó que fueron importadas 8 mil reses australianas con la finalidad de mejorar el ganado mexicano y se enviarán a granjas de reproducción de Jalisco, Aguascalientes, Chihuahua, Durango y Guanajuato.

Se aplican medidas sanitarias contra gusano barrenador: Sader

Cd. de México/El Universal.-

Con 237 casos activos de gusano barrenador en México, Julio Berdegué Sacristán, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), aseguró este jueves que desde septiembre pasado se aplican medidas sanitarias, como capacitaciones e inspecciones, para contener la propagación de la larva en el ganado nacional.

El funcionario indicó en su cuenta de X que desde el 24 de septiembre se capacita a personal y se inspeccionaron zonas susceptibles a la propagación. Detalló que desde el 24 de octubre se aplicó supervisión, control de movilización y tratamiento preventivo del ganado.

El 21 de noviembre se detectó el



Fachada de un Hospital General del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar).

Acusa PAN intento de Morena por controlar recursos de salud

Cd. de México/El Universal.-

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados acusó que Morena, a través de su grupo parlamentario, busca apoderarse de los recursos destinados a la Salud del estado de Guanajuato, mediante un punto de acuerdo que pide exhortar al Gobierno estatal a adherirse al IMSS Bienestar.

"Desde la Comisión de Salud de la Cámara de Diputados presionan a los gobiernos opositores, para quedarse con el dinero del sistema de salud. Este Punto de Acuerdo de Morena no prosperará dado que ya finalizó el periodo de sesiones en la Cámara de Diputados y tendrá que desecharse, pero sus intenciones son políticas", refirió.

Señalaron que adherirse al IMSS-Bienestar implica condenar al sistema estatal a quedarse sin recursos y enfrentar el deterioro de los servicios.

"Todos los estados que firmaron con el IMSS-Bienestar han perdido los recursos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA). Esto representa una centralización abusiva, donde las entidades federativas entregan todo su dinero, personal y hospitales a la federación a cambio de una promesa vacía", señalaron.

También afirmaron que Morena busca desviar los recursos de la Salud hacia proyectos presidenciales como el Tren Maya o la refinería de Dos Bocas; mientras deja al personal médico sin insumos y medicamentos.

"No cederemos a la federación lo que nos corresponde para ofrecer a la población de Guanajuato los servicios de salud que merece. Exigimos que la federación envíe a nuestro estado los recursos, medicamentos y plazas para el personal que nos corresponden por ley", subrayaron.

Bolsas		
Anterior	Actual	Var %
MEXICO BMV	56,259.28	1.16%
MEXICO BIVA	1,142.33	1.04%
NUEVA YORK	40,669.36	0.21%
BITCOIN	94,843.0	2.28%

Intereses			
TiE 28 días	Cetes 28 días	Udis 29	8.450018
TiE 91 días	9.4136	Cetes 91 días	8.51 Udis 30 8.450721
TiE 182 días	9.5200	Cetes 175 días	8.39 Udis 01 8.451424
CPP	7.17	Cetes 357 días	8.49 Udis 02 8.452128

Metales	
Centenario	\$66,000
Plata México	\$636.25

Tipo de cambio		
Dir. Americano	Compra	Venta
	\$19.02	\$20.11
Interbancario 30	\$19.60	\$19.61
Interbancario 01	\$19.56	\$19.64

Petróleo	
(dólares por barril)	Mezcla Mexicana
	55.3
Brent	63.12
WTI	58.22



**Del 6 al 8
de Mayo en
Cintermex**

**FABTECH
Mexico 2025**



El Porvenir Económico

El dato del día

La divisa mexicana en los mercados internacionales concluyó estable el jueves en 19.56 pesos por dólar, una apreciación de 0.03% o cuatro centavos respecto a la jornada anterior, según datos de Bloomberg. La moneda nacional logró una ligera ganancia, a pesar de que el billete verde se fortaleció, reportando una apreciación de 0.73%.

83-45-46-15 / 83-45-40- 80 Ext. 215 y 216

MONTERREY, N.L. VIERNES 2 DE MAYO DE 2025

Mundo Financiero

1 de Mayo 2025

Tipo de cambio	Compra	Dólar	Venta	Cetes (28 días)
Dólar spot	19.5938 pesos	19.02	20.11	Hoy 8.65 / Anterior 9.00

Sin cambio

IPyC	Euro	Dow Jones
56,259.28	22.13	40,752.96

4 centavos menos

Bolsa Mexicana De Valores	Yen	Índice
Sube 645.85 pts	0.13469	Sube 83.60 pts

1.16% más / 0.00221 centavos menos / 0.21% más

Bolsas del mundo		
Bolsa	Actual	Cierre
S&P 500	5604.14	5569.06
BOVESPA	135066.	135066.
NASDAQ 100 Index	19786.7	19571.0
DOW JONES	40752.9	40669.3
NIKKEI	36452.3	36045.3

Fuente: Banco de México, Bolsa Mexicana de Valores (BMV), Datos financieros, World Gold Council (WGC)

Cae 1.8% empleo de connacionales en EU

Cd. de México/El Universal.-

Durante el primer trimestre del año el empleo de migrantes mexicanos mostró un debilitamiento al pasar de 7.5 a 7.4 millones, señaló el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericano (CEMLA).

Este resultado, en el que los hombres son los más afectados, se suma al descenso que ya había presentado en el cuarto trimestre de 2024, indicó.

Sin embargo, para el Centro que funge como asociación de bancos centrales de

América Latina y el Caribe, la información no permite identificar si lo anterior respondió a una menor demanda por tales trabajadores.

Tampoco, si se originó porque algunos indocumentados se ausentaron de sus puestos laborales ante el temor de ser deportados o una combinación de ambos factores.

En un reporte, el CEMLA refirió que la base de datos de la Current Population Survey (CPS), una encuesta mensual en hogares que recaba la Oficina de Censos de Estados Unidos y que es una fuente oficial de estadísticas laborales, incluyendo la tasa de desem-



Acusan que podría deberse al temor de las deportaciones.

pleo, muestra que el nivel de empleo de los trabajadores mexicanos migrantes se debilitó a principios de 2025 tanto en su comparación anual como respecto del cuarto trimestre del año pasado.

Hombres, los más afectados

Al cierre de marzo de 2025 había 7 millones 416 mil 727 trabajadores, de los cuales 4 millones 746 mil 943 eran del género masculino y 2 millones 669 mil 784 mujeres.

Lo anterior, destacó, representó un nivel inferior en 132 mil 190 ocupaciones y una disminución de 1.8% en relación al primer trimestre del 2024.

Esta situación afectó más a los hombres, ya que registró una caída 2.9% al perder 141 mil 598 puestos de trabajo.

No obstante, para las mujeres el mercado laboral sigue en terreno positivo con un aumento, aunque marginal de 0.4% al incrementarse las oportunidades de trabajo en 9 mil 408, según muestran los datos presentados por el CEMLA.



Mientras el empleo de hombres migrantes cayó 2.9%, el de mujeres mostró una leve alza de 0.4%

‘Apoyo a Pemex duplica los fondos de Salud’

Desde 2019 hasta marzo de 2025, Pemex ha recibido 1.46 billones de pesos en apoyos gubernamentales.

Cd. de México/El Universal.-

En los primeros tres meses del 2025, el gobierno federal otorgó a Petróleos Mexicanos (Pemex) aportaciones patrimoniales -o de capital- por 80 mil millones de pesos (mmdp). La cantidad equivale a 58.7% del total aprobado para la petrolera en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025, que asciende a 136 mil millones de pesos, señala el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO)

A través de su reporte "Pemex en la mira", el instituto advierte que esos recursos que estima transferir el gobierno mexicano a Pemex en 2025 tienen un elevado costo de oportunidad y equivale el doble del presupuesto aprobado para la Secretaría de Salud federal.

De acuerdo con el documento, aunque el programa de fortalecimiento de Pemex inició en 2019, seis años después la empresa petrolera sigue recibiendo recursos presupuestales del gobierno federal con cargo a la hacienda pública para el pago de sus obligaciones financieras.

Sin embargo el IMCO indica que de acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, este año el gobierno mexicano contempla otorgarle 136 mil millones de pesos a la petrolera únicamente por concepto de aportaciones de capital.

Entre enero de 2019 y marzo de 2025, el gobierno federal apoyó a Pemex con 1.46 billones de pesos por concepto de aportaciones patrimoniales, estímulos fiscales y otros apoyos: un promedio de 641.5 millones de pesos al día a lo largo de los últimos seis años y tres meses.

Además, el IMCO estima que, entre 2020 y 2024, Pemex dejó de pagar al

Estado mexicano un total de 724.1 mil millones de pesos debido a la reducción progresiva de la tasa del Derecho por la Utilidad Compartida (DUC), que pasó de 65% en 2019 a 30% en 2024.

Entre enero de 2019 y marzo de 2025, Pemex recibió de parte del Gobierno federal 1.46 billones de pesos de apoyos: 1.08 billones de pesos (73.5%) por concepto de aportaciones patrimoniales o de capital, 326 mil millones de pesos -mmdp- (22.3%) por concepto de estímulos fiscales y 61.7 mmdp (4.2%) por otros conceptos.

El monto antes señalado se suma a los 996.2 mmdp que el Gobierno federal aportó en forma de capital a la petrolera entre 2019 y 2024 para contribuir al cumplimiento de sus requerimientos de inversión física y al pago de sus obligaciones financieras.

De esta forma, este tipo de apoyos suman un total de 1.08 billones de pesos desde 2019.

Cabe mencionar que el día miércoles, se reportaron nuevos paros en la refinería Olmeca en Dos Bocas, ubicada en Tabasco.

En un comunicado enviado a la Bolsa Mexicana de Valores, la empresa que dirige Víctor Rodríguez Padilla, afirmó que el pasado 25 de abril se reportó un paro en las nuevas instalaciones, y en la conferencia con analistas se informó de otro suceso a finales de febrero. "Petróleos Mexicanos informa que el día 25 de abril de 2025 a las 12:25 horas, se presentó una falla de comunicación en el cuarto satélite principal número 17 de la planta de Cogeneración CCS-17, lo que ocasionó el disparo automático de los recuperadores de calor de los turbogeneradores y de la caldera auxiliar, provocando una falla general de vapor y, en consecuencia, el paro inmediato de las plantas de proceso, las cuales quedaron en posición segura conforme al diseño de seguridad operativa", indicó.



El IMCO advirtió que estos apoyos tienen un alto costo de oportunidad, al ser el doble del presupuesto asignado a la Ssa.



Aseguran que el crédito bancario continuará creciendo, pese al menor desempeño económico previsto por la incertidumbre comercial con EU.

Prevé Bancoppel estabilidad en morosidad pese a incertidumbre

Cd. de México/El Universal.-

Ante un menor desempeño económico previsto para el país en 2025 por la incertidumbre comercial asociada a la política arancelaria de Estados Unidos, el crédito de la banca seguirá creciendo, mientras la morosidad estará limitada y acotada, afirmó el director general de Bancoppel, Carlos López Motezuma.

"No vemos un deterioro adicional, pero estaremos presentes con los clientes en caso de que suceda, así como con acciones de cobranza que estamos reforzando para tener una atención temprana", dijo.

En entrevista previa a la edición 88 de la Convención Bancaria, resaltó que la banca mexicana está bien capitalizada, lo que permite seguir creciendo incluso en un entorno económico adverso, ya que el crédito bancario suele crecer más que el Producto Interno Bruto.

En cuanto a productos de consumo como tarjetas y créditos personales, explicó que Bancoppel está siendo más cauteloso en la originación de crédito,

aunque los niveles de aceptación siguen altos.

Por lo que el banco mantiene una revisión mensual de su cartera, lo que permite ajustar la estrategia si detecta un deterioro, pero la colocación es similar a la del año pasado.

Aseveró que la inclusión financiera no avanza más rápido por la dependencia del efectivo, ya que digitalizar el dinero es costoso y complicado para la población más desprotegida.

Muchos jugadores bancarios digitales atienden a personas que ya están dentro del sistema, mientras los sectores más vulnerables siguen recibiendo efectivo, dijo. Por ello, la infraestructura física, como sucursales y cajeros, aún es crucial.

"Si lo que quieren es depositar, por ejemplo, con un jugador digital tienen que ir a un corresponsal, y eso les cuesta 15 pesos. Por cada 100 pesos que depositas así, necesitas mantenerlos un año en una cuenta de ahorro que pague tasas altas para recuperar ese monto que cubriste sólo por depositar", explicó.

Analizan devolver a Sectur los fondos turísticos

Cd. de México/El Universal.-

El gobierno federal analizará la propuesta del sector privado, de regresar los recursos públicos que actualmente se transfieren a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) para promoción y fomento del turismo, dijo la titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez Zamora.

"El sector es un foro abierto, todo se analiza y hoy las alianzas permiten con ellos que la marca México se posicionen y vamos por más. Es un análisis y eso es por mucho tiempo, son políticas federales", apuntó la funcionaria al concluir el Tianguis Turístico 2025 en Rosarito, Baja California.

En la inauguración del Tianguis, el lunes pasado, Carlos Berdegué, vicepresidente del Consejo Nacional Empresarial

Turístico (CNET), pidió al gobierno federal regresar los recursos públicos que se recaudan a través del Derecho de No Residente (DNR), que pagan los extranjeros al llegar México, a los esfuerzos de promoción turística.

Este dinero actualmente se envía a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la cual actualmente tiene programas y proyectos en desarrollo de aeropuertos, ferrocarriles, hoteles, aerolínea, centros turísticos, entre otros.

"Es nuestra sugerencia, que tenemos que sumar la inversión del gobierno federal y asegurar que el DNR se utilice para lo que se creó: la promoción y que este sea entregado para su operación a la Secretaría de Turismo federal", dijo el ejecutivo en la inauguración.

El sector privado estima que por este recurso el gobierno capta cerca de 12 mil

millones de pesos anualmente.

Este derecho fue utilizado por administraciones hasta 2018, por el Consejo de Promoción Turística de México, el cual fue extinto en la administración pasada para ser transferido a la Sedena en aras de financiar sus esfuerzos de infraestructura.

Tanto el sector privado como funcionarios locales de turismo han señalado que es importante que el gobierno federal también invierta en promoción para competir en mercados extranjeros, e incluso alcanzar el objetivo de turismo de la presidenta de México, de que el país sea la quinta nación más con más viajeros internacionales del mundo, siendo que ahora ocupa el sexto lugar.

Al señalar que en 2025 los viajeros por avión comenzaron a reportar reducciones en comparación anual, el representante del CNET ha apremiado el uso de recursos



Actualmente, los fondos recaudados a través del DNR se destinan a proyectos de infraestructura operados por la Defensa.

públicos para promocionar a México en mercados internacionales, como otros países que han estado invirtiendo más recursos.

"En los primeros cinco del ranking, por ejemplo, España invierte 100 millones de

euros, Turquía 200 millones de euros, Brand USA invierte más de 250 millones de dólares y un solo destino, Las Vegas invierte cerca de 200 millones de dólares", dijo Berdegué el lunes previo.

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública número 21.901 veintinueve mil novecientos uno, de fecha 12 doce de Marzo del año 2025 dos mil veinticinco, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes de la señorita SHARON BERENICE MARTINEZ PEREZ, compareciendo los señores CARLOS MARTINEZ PEREZ y su esposa la señora LETICIA PEREZ CHAVARRIA, quienes reconocieron ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS de la Autora de la Sucesión; así mismo la señora LETICIA PEREZ CHAVARRIA, fue designada como ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en ésta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 09 de abril de 2025
LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CUATRO
GUVS-591103-TM9.
(22 y 2)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, MARTHA ELENA TAMEZ TREVIÑO, JESUS SILVA TAMEZ, ROLANDO SILVA TAMEZ, Y MARTHA CAROLINA SILVA TAMEZ, a denunciar la SUCESIÓN DE INSTESTADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor JESUS ROLANDO SILVALMAGUER, quienes manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARTHA ELENA TAMEZ TREVIÑO quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con la de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alledne, Nuevo León, a 08 de abril del año 2025.
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(22 y 2)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, la señora ANTONIA MARGARITA MONTALVO ESTRADA, por mis propios derechos y en representación de la señora AMALIA MONTALVO SALAZAR, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes del señor MANUEL ISAAEL MONTALVO SALAZAR, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por el de Cujus, en el cual designó como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a las señoras AMALIA MONTALVO SALAZAR, ANTONIA MARGARITA MONTALVO ESTRADA, GUSTAVO MONTALVO SALAZAR (FINADA) Y DELIA MONTALVO SALAZAR (FINADA), quienes fallecieron con anterioridad al Testador, el primero el día (29) veintinueve de julio del (2024) dos mil veinticuatro y la segunda el día (06) seis de diciembre del (2023) dos mil veintitrés, por lo que no hubo lugar a la transmisión hereditaria entre estos, acrecentando la porción de las referidas señoras AMALIA MONTALVO SALAZAR Y ANTONIA MARGARITA MONTALVO ESTRADA quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios, y a la señora AMALIA MONTALVO SALAZAR como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alledne, Nuevo León, a 09 de abril del año 2025.
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(22 y 2)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, los señores BLANCA LILIA SALAZAR TAMEZ, ALFONSO FRANCISCO SALAZAR TAMEZ, ANA MARIA SALAZAR TAMEZ, JUAN ANTONIO SALAZAR TAMEZ, JOSE LUIS SALAZAR TAMEZ Y AMPARO GUILLERMINA SALAZAR TAMEZ, a denunciar la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora LILIA ESPERANZA TAMEZ CAVAZOS quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de LILIA ESPERANZA TAMEZ CAVAZOS, LILIA TAMEZ CAVAZOS, LILIA E. TAMEZ Y LILIA ESPERANZA TAMEZ DE SALAZAR, presentándose Acta de Defunción y Testimonio del Testamento dictado por la de Cujus, en el cual designó a los señores BLANCA LILIA SALAZAR TAMEZ, ALFONSO FRANCISCO SALAZAR TAMEZ, ANA MARIA SALAZAR TAMEZ, JUAN ANTONIO SALAZAR TAMEZ, JOSE LUIS SALAZAR TAMEZ Y AMPARO GUILLERMINA SALAZAR TAMEZ, como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS quienes manifestaron, que aceptan la Herencia y que reconocen sus Derechos Hereditarios; y a la señora AMPARO GUILLERMINA SALAZAR TAMEZ como ALBACEA, quien manifestó, que acepta el cargo de Albacea, así mismo que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

Alledne, Nuevo León, a 07 de Abril del año 2025
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(22 y 2)

EDICTO
El día 12 (doce) de Febrero de 2025 (dos mil veinticinco), Yo, Licenciado JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CÁNO, Notario Público Titular de la Notaría Pública número 98 (noventa y ocho), hago constar que en esta Notaría Pública, se está llevando a cabo el Procedimiento Sucesorio Extrajudicial de Intestado a bienes de la señora LEONOR ARANDA GONZALEZ, asimismo, manifiestan los comparecientes RODOLFO, LEONOR, CONSUELO, JAVIER ENRIQUE, PATRICIA Y CARLOS GERARDO todos de apellidos DE LA FUENTE ARANDA quienes se ostentan el carácter de presuntos herederos y la primera de ellos como albacea de la sucesión exhibiéndome el Acta de Defunción de la de Cujus; misma que acepta el cargo conferido. Lo anterior, de conformidad con el artículo 882 ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Este Edicto se publicará dos veces de diez en diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León. DOY FE.
Monterrey, Nuevo León, a la fecha de su presentación

LIC. JOSÉ ALEJANDRO TREVIÑO CÁNO
NOTARIO PUBLICO DE LA
NOTARIA PUBLICA 98
TECA-930831-225
(2 y 12)

EDICTO
Con fecha 16 de abril de 2025 se presentaron en esta Notaría los señores MARIA DEL CONSUELO BAÑUELOS LOZANO Y OSCAR ANTONIO BAÑUELOS LOZANO denunciando el Inicio del Procedimiento TESTAMENTARIO EXTRAJUDICIAL a bienes de la señora MARIA DEL CONSUELO LOZANO SANCHEZ, exhibiendo para tal efecto Escritura Pública Número 16.112, de fecha 31 treinta y uno de Mayo del 2007, otorgado ante la fe del Licenciado Sergio Elias Gutiérrez Salazar, Notario Público Número 104 ciento cuatro, con ejercicio en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, así como el acta de defunción de la autora de la sucesión, para que se les reconozca el carácter de Herederos y Albacea, a quien se designó en dicho instrumento. Por lo que se ordenan dos publicaciones que se harán de diez en diez días en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad. Lo anterior de conformidad con los artículos 881 y 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.

LIC. SERGIO ELIAS GUTIERREZ DOMINGUEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR No.104
GUSD-750105-MF5
(2 y 12)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ROMAN CAZARES OLIVARES Y las declaraciones que ante mí hicieron los señores JOHAN AXEL CAZARES MELENDEZ, DEBANHI MICHELLE CAZARES MELENDEZ y por sus propios derechos SYLVIA MARIA MELENDEZ GONZALEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora SYLVIA MARIA MELENDEZ GONZALEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 29 de Enero del 2025.
LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 72
(22 y 2)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de ANGELICA GARZA SILVA quien también se hacia llamar ANGELICA GARZA VIUDA DE PAEZ y las declaraciones que ante mí hizo la señora NORA LISIA GARZA ELIZONDO, en su carácter de Única y Universal Heredera Legítima, en el sentido de que reconoce sus derechos hereditarios y acepta la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora NORA LISIA GARZA ELIZONDO, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Enero del 2025.
LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 72
(22 y 2)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de GASPARD MARTINEZ BENITEZ Y las declaraciones que ante mí hicieron las señoras MARIA MONTSERRAT FLORES HERNANDEZ, YAHAIRA ABIGAIL MARTINEZ FLORES Y DANKA JULIETA MARTINEZ FLORES, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora MARIA MONTSERRAT FLORES HERNANDEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 26 de Marzo del 2025.
LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 72
(22 y 2)

AVISO NOTARIAL
Mediante Escritura Pública número 22.048 veintidós mil cuarenta y ocho, de fecha 04 cuatro de Abril del año 2025 dos mil veinticinco, quedó RADICADA en esta Notaría Pública a mi cargo, la Sucesión Testamentaria a bienes del señor OMAR ALEJANDRO GARZA HERNANDEZ, compareciendo la señora SONIA ELVIRA HERNANDEZ LARA y su esposo el señor OMAR GARZA MORALES, padres del de Cujus, quienes reconocieron ser los UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS del Autor de la Sucesión; así mismo la señora SONIA ELVIRA HERNANDEZ LARA, fue designada como ALBACEA de la mencionada Sucesión, quien manifestó la aceptación del cargo, habiendo protestado su fiel y legal desempeño, lo que se da a conocer en cumplimiento a lo ordenado en el artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, por medio de dos publicaciones de diez en diez días en el periódico El Porvenir, que se edita en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León a 08 de abril de 2025
LICENCIADA SILVIA MARIA GABRIELA GUERRA VELAZQUEZ
NOTARIO PUBLICO TITULAR
NUMERO CUATRO
GUVS-591103-TM9.
(22 y 2)

PUBLICACION NOTARIAL
El suscrito Notario Público da a conocer en los términos del Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, fecho por Escritura Pública No. 13179, de fecha 10 de Abril de 2025, pasada ante mí, se iniciaron las Sucesiones Testamentarias Acumuladas a Bienes de los señores FIDEL CEDILLO HERNANDEZ y la señora MARIA ASENCION RAMOS IBARRA, en las que los señores CESAR JAIR CEDILLO RAMOS, CARLOS ALBERTO CEDILLO RAMOS, y RONALDO FIDEL CEDILLO RAMOS, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS, ACEPTARON la Herencia deferida y el señor RONALDO FIDEL CEDILLO RAMOS su carácter de ALBACEA, protestando su fiel y legal ejercicio. El Albacea procederá a formular las Operaciones de Inventario y Avalúo correspondientes. Lo anterior se efectúa de esta forma para que surta los efectos legales a que haya lugar, mediante 2 publicaciones de 10 en 10 días.

Monterrey, N.L., a 25 de Abril de 2025
LIC. EDUARDO ARECHAVALETA MEDINA
Notario Público Titular No.27
2 PUBLICACIONES DE 10 EN 10 DIAS
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
De conformidad con el Artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, se publica por este medio la Sucesión Legítima extrajudicial a Bienes del señor CRUZ ALFREDO MARTINEZ GONZALEZ, habiéndose presentado ante la fe del Suscrito Notario, mediante Acta Fuera de Protocolo número 031/523/25, LOS C.C. MARIA DE LOURDES GUTIERREZ HERNANDEZ, señores EDGAR ALFREDO MARTINEZ GUTIERREZ, DANIEL ALEJANDRO MARTINEZ GUTIERREZ Y LESLIE CAROLINA MARTINEZ GUTIERREZ en su carácter de Herederos y la primera de ellas además, en su carácter de Albacea con el acta de defunción correspondiente. Por lo que se convoca a los que se crean con derecho a la herencia, se presenten en el domicilio de la Notaría Pública número 31, sito en calle Roma 602, Colonia Mirador en Monterrey, Nuevo León.
Monterrey, N.L. a 25 de Abril del 2025
LIC. ALBERTO J. MARTINEZ GONZALEZ
NOTARIO PUBLICO SUPLENTE NUMERO 31
MAGA-560821650
(2 y 12)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen los señores JOSE GUADALUPE REGALADO MELCHOR, JUAN RENE FERMIN REGALADO MELCHOR Y la señora MARIA DE LOS ANGELES MELCHOR SANCHEZ a denunciar la Sucesión Intestado a Bienes del señor JAIME RENE REGALADO SANCHEZ exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción de la autora de la herencia. Así mismo aceptan la Herencia y se reconocen sus derechos hereditarios dentro de la presente sucesión y que siendo la señora MARIA DE LOS ANGELES MELCHOR SANCHEZ, el albacea, cargo el cual acepta y se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 139
VAGB-850122-F25
(2 y 12)

PUBLICACION NOTARIAL
Ante esta Notaría a cargo del Suscrito Notario Licenciado BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GÓMEZ comparecen la señora RITA CECILIA CHAVEZ IZAGUIRRE también conocida como RITA CECILIA CHAVEZ IZAGUIRRE DE CARRILLO, a fin de denunciar el PROCEDIMIENTO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor JOSE LUIS CARRILLO ESCARENO, exhibiéndome para tal efecto la partida de defunción del autor de la herencia y un testimonio de su respectivo testamento, en el cual se le designó a la señora RITA CECILIA CHAVEZ IZAGUIRRE también conocida como RITA CECILIA CHAVEZ IZAGUIRRE DE CARRILLO, como su única y Universal Heredera y como Albacea, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública número 24,468 (veinticuatro mil cuatrocientos sesenta y ocho), de fecha 07 (siete) de Diciembre de 2000 (dos mil), pasada ante la fe del Licenciado VICENTE GUILLERMO DE JESUS GUERRA GUZMAN, en ese momento Notario Público Titular de la Notaría Pública número 04 (cuatro), con ejercicio en la ciudad de Monterrey, Nuevo León. Así mismo aceptan la Herencia en sus términos, así como el cargo de Albacea que le fue conferido, el cual se ha comprometido a desempeñar fiel y legalmente conforme a derecho, obligándose a proceder a formar el inventario de los Bienes de la Herencia. La presente constancia deberá publicarse en el periódico El Porvenir que se edita en esta ciudad, por dos veces de diez en diez días, a fin de dar debido cumplimiento a lo preceptuado por los Artículos 881, 882 y demás relativos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
ATENTAMENTE

LIC. BERNABE ALEJANDRO DEL VALLE GOMEZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 139
VAGB850122F25
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Ante el Suscrito Notario, con fecha del 24 de Abril del 2025, compareció la señora LILA ISABEL TREVIÑO GARZA, a iniciar LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE SU ESPOSO EL SEÑOR MANUEL VIRGILIO ELIZONDO LOZANO, lo cual se hizo constar mediante la Escritura Pública Número 183,677 de la que se desprende que me exhibieron los siguientes documentos: a)- El primer testimonio de la Escritura Pública número 35,131 de fecha 31 de Julio del año 2006, otorgada ante la fe del Licenciado EDMUNDO RODRIGUEZ GUZMAN, en ese entonces Notario Público Titular de la Notaría Pública número 58, quien ejerció en el Primer Distrito en el Estado, relativa al Testamento Público Abierto otorgado por el señor MANUEL VIRGILIO ELIZONDO LOZANO, en el cual designó como Única y Universal Heredera y Albacea a su esposa la señora LILA ISABEL TREVIÑO GARZA; b)- El Acta de Defunción número 1,794 de fecha 18 de Enero del 2024, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 10 en la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, con la que se acreditó la defunción del señor MANUEL VIRGILIO ELIZONDO LOZANO, acaecido el día 17 de Enero del 2024; c)- El Acta de Matrimonio Número 197, de fecha 03 de Diciembre de 1971, levantada en la Oficialía del Registro Civil número 03 en el Municipio de Monterrey, Nuevo León, de la que se desprende que el Autor de la Sucesión estaba casado bajo el Régimen de Sociedad Conyugal con la señora LILA ISABEL TREVIÑO GARZA. Lo anterior se publicará por 2 (dos) veces, con intervalo de 10 (diez) días. Lo antes expuesto, de conformidad con los Artículos 881 ochocientos ochenta y uno y 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de Nuevo León. DOY FE. San Pedro Garza García, N.L., a 24 de Abril del 2025

LIC. JUAN MANUEL GARCÍA GARCÍA
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 129
GAGJ-451030-457
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentó ante el suscrito Notario Público los señores ANDRES MORALES HERNANDEZ Y JUVENTINO VELA HERNANDEZ, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS y además en su carácter de ALBACEA el señor ANDRES MORALES HERNANDEZ y ocurren a denunciar, la SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO A BIENES DE HERMELINDA HERNÁNDEZ AMARO presentándose la documentación requerida, manifestando que va a proceder a realizar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de 10 diez en 10 diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
10 de Abril de 2025.

LIC. ALEJANDRO BARAGAÑO ROSAS
NOTARIO PUBLICO No. 65.
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el suscrito Notario Público los señores KAIRA ANGELICA Y MARIO ALBERTO todos de apellidos TOVANCHE CASILLAS, en su carácter de UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS Y además la señora MARIA ANGELICA CASILLAS MUÑOZ en su carácter de ALBACEA y ocurren a denunciar, la SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA ANTE NOTARIO A BIENES DE MARIO ALBERTO TOVANCHE LOERA presentándose la documentación requerida, manifestando que va a proceder a realizar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de 10 diez en 10 diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 882 ochocientos ochenta y dos, del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
11 de Marzo de 2025.

LIC. ALEJANDRO BARAGAÑO ROSAS
NOTARIO PUBLICO No. 65.
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito las señoras MARIA CRISTINA PUGA TREVIÑO Y MARIA ESPERANZA PUGA TREVIÑO, a denunciar la SUCESIÓN INSTESTAMENTARIA ADMINISTRATIVA a bienes del señor CASIMIRO PUGA RAMIREZ y de la señora ANGELINA TREVIÑO CANTU, presentándose Actas de Defunción y Actas de Nacimiento de las Herederos, resultando que las señoras MARIA CRISTINA PUGA TREVIÑO Y MARIA ESPERANZA PUGA TREVIÑO son las únicas Herederas legítimas, quienes manifiestan que aceptan la herencia y reconocen sus derechos hereditarios, así mismo se designó como Albacea a la señora MARIA CRISTINA PUGA TREVIÑO, quien acepta el cargo conferido, agregando que con tal carácter procederá a formar el inventario de los bienes que forman el causal hereditario. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, en cumplimiento a lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 882 del Código de Procedimientos Civiles, vigente en el Estado.
SANTIAGO, NUEVO LEON, A 09 DE ABRIL DE 2025

LIC. JOSE JUAN DE DIOS CARDENAS TREVIÑO
NOTARIO PUBLICO NUMERO 136
CATJ-441106-LR3
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Para los efectos de los Artículos (881) ochocientos ochenta y uno y (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado, hago saber que en esta Notaría a mi cargo, en Acta Fuera de Protocolo 020/16,759/25 de fecha (25) veinticinco de Abril del año (2025) dos mil veinticinco, se inició en la Notaría a mi cargo, la tramitación extrajudicial de LA INICIACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO INSTESTAMENTARIO A BIENES DE JAVIER MANUEL GOMEZ ESPARZA, promovido MARIA DEL REFUGIO VELA CALDERON y los señores ANDRES GOMEZ ESPARZA Y ANICETO GOMEZ ESPARZA en su carácter de herederos legítimos, compareciendo asimismo la señora MARIA DEL REFUGIO VELA CALDERON en su carácter de Cónyuge Supérstite, reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia y el cargo de Albacea, manifestando que procederán a formular el inventario correspondiente. Este aviso se publicará en dos ocasiones con intervalo de diez días en el Diario "El Porvenir".
Monterrey, N.L., a 28 de Abril del 2025

LIC. HELMUT JAVIER AYARZAGOITIA PEREZ
NOTARIO PUBLICO NUMERO 20
AAPH860415A90
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, a los 28 días del mes de Abril del año 2025, compareció ante el suscrito Notario Público número 72, LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA, con ejercicio en este Municipio, la señora MARIA DEL ROSARIO CARDONA CASTRO, a fin de iniciar PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL DE INTES-TADO, a bienes del señor JAIME RAMIREZ MEZA, quien falleció el día 22 de Enero de 2021. El suscrito Notario Público, con apoyo en el Artículo 882 del Código Procesal Civil en el Estado de Nuevo León, dará a conocer estas declaraciones por medio de dos publicaciones que se harán de diez en diez días, en un período de los de mayor circulación en el Estado, para seguir posteriormente el trámite establecido en el Capítulo VIII del mismo Ordenamiento Jurídico. DOY FE.

LIC. JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 72
GAUJ-700131-Q22
(2 y 12)

EDICTO
Con fecha (20) veinte del mes de febrero del año (2024) dos mil veinticuatro, y mediante Acta Fuera de Protocolo número 092/10,543/25 (NOVENTA Y DOS DIAGONAL DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES DIAGONAL VEINTICINCO), ANTE MÍ, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde al Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores GRACIELA VILLARREAL CANTU, LUIS ROBERTO PEREZ VILLARREAL, GERARDO ALFREDO PEREZ VILLARREAL Y JORGE ALEXIS PEREZ VILLARREAL, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO EXTRAJUDICIAL INSTESTAMENTARIO A BIENES del señor JOSE LUIS PEREZ DELGADO, a quien también se le conoció como JOSE L. PEREZ DELGADO, mediante el cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores GRACIELA VILLARREAL CANTU, LUIS ROBERTO PEREZ VILLARREAL, GERARDO ALFREDO PEREZ VILLARREAL Y JORGE ALEXIS PEREZ VILLARREAL, y designan como ALBACEA a la señora GRACIELA VILLARREAL CANTU de la presente sucesión, por lo que procedése a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 92
(2 y 12)

EDICTO
Con fecha (10) diez del mes de abril del año (2025) dos mil veinticinco, y mediante Acta Fuera de Protocolo número (092/10,652/25) noventa y dos diagonal diez mil seiscientos cincuenta y dos diagonal veinticinco, ANTE MÍ, LICENCIADO FRANCISCO GONZALEZ QUINTANILLA, Notario Público, Titular de la Notaría Pública número (92) noventa y dos, con ejercicio en la demarcación Notarial que corresponde a la del Noveno Distrito Registral en el Estado, y con residencia en la ciudad de China, Nuevo León; comparecieron los señores REBECA VILLARREAL REYES, GRACIELA VILLARREAL REYES, CESAR VILLARREAL REYES, MARIA DEL CARMEN VILLARREAL REYES Y ROBERTO VILLARREAL REYES, a INICIAR LA TRAMITACIÓN DEL PROCEDIMIENTO SUCESORIO LEGÍTIMO EXTRAJUDICIAL acumulada a bienes de los señores DOLORES REYES RODRIGUEZ, a quien también se le conoció como M. DOLORES REYES RODRIGUEZ, Y/O DOLORES REYES, Y/O DOLORES REYES DE VILLARREAL, y del señor ROBERTO VILLARREAL SARMIENTO; y mediante el cual se reconocen como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores REBECA VILLARREAL REYES, GRACIELA VILLARREAL REYES, CESAR VILLARREAL REYES, MARIA DEL CARMEN VILLARREAL REYES Y ROBERTO VILLARREAL REYES, en su calidad de hijos legítimos de los autores de la sucesión, y se designa como ALBACEA, a la señora MARIA DEL CARMEN VILLARREAL REYES, de la presente sucesión, por lo que procedése a dar a conocer la Iniciación de dicho procedimiento por medio de dos publicaciones que deberán hacerse de (10) diez en (10) diez días en el Periódico El Porvenir que se edita en la ciudad de Monterrey, Nuevo León, de acuerdo al Artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Nuevo León.

LIC. FRANCISCO GONZÁLEZ QUINTANILLA
NOTARIO PUBLICO NUMERO 92
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
Se presentaron ante el Suscrito, IMELDA ABREGO GARZA, ELVIRA ABREGO GARZA Y MARIA ELENA ABREGO GARZA, a denunciar la SUCESIÓN DE INSTESTADO ACUMULADO EN LA VÍA EXTRAJUDICIAL a bienes del señor EVERARDO ABREGO GARCIA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de EVERARDO ABREGO GARCIA Y EVERARDO ABREGO Y de la señora DORA GARZA GARCIA, quien durante diversos actos de su vida utilizó indistintamente los nombres de DORA GARZA GARCIA Y DORA GARZA, y las suscritas IMELDA ABREGO GARZA, ELVIRA ABREGO GARZA Y MARIA ELENA ABREGO GARZA, manifestaron que aceptan la Herencia y reconocen sus derechos hereditarios, y la señora MARIA ELENA ABREGO GARZA quien acepta el cargo de ALBACEA, manifestando que procederá a realizar el inventario de los bienes que forman el causal Hereditario, presentándose las actas de Registro Civil que acreditan la defunción de la autora de la Herencia y el parentesco de los presentantes con los de Cujus, así como los demás comprobantes a que refiere la Ley. Se publica este aviso por dos ocasiones de (10) diez en (10) diez días, esto en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo (882) ochocientos ochenta y dos del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado.
Alledne, Nuevo León, a 11 de abril del año 2025.
LICENCIADO JORGE ALBERTO SALAZAR SALAZAR
NOTARIO PUBLICO TITULAR
(2 y 12)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la extinta Sra. ANGELICA MARIA MUÑOZ LUNA, quien falleció el 22 de julio de 2023, tuvo su último domicilio en esta ciudad de Linares, Nuevo León, contaba con clave única de registro de población MXLA740119MNLXN04. Acreditán su derecho de único y universal heredero su esposa Elías Robles Perales, quien también asume el cargo de albacea y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L., a 10 de abril del 2024.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 7
(2 y 2)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la Sra. CONCEPCION ORTIZ SILVA, quien falleció el 05 de enero del 2023 en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, contaba con clave única de registro de población OIS301208MNLRLN14, tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, Nuevo León. Acreditán su derecho de únicos y universales herederos sus hijas RUTH LOZANO ORTIZ Y GRACIELA ALEJANDRA LOZANO ORTIZ, asume el cargo de albacea la Sra. Ruth Lozano Ortiz y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L., a 15 de abril del 2025.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 7
(22 y 2)

AVISO NOTARIAL
En la Notaría a mi cargo se radicó la SUCESION LEGITIMA POR VIA EXTRAJUDICIAL a bienes de la Sra. CONCEPCION ORTIZ SILVA, quien falleció el 05 de enero del 2023 en la ciudad de Reynosa, Tamaulipas, contaba con clave única de registro de población OIS301208MNLRLN14, tuvo su último domicilio en la ciudad de Linares, Nuevo León. Acreditán su derecho de únicos y universales herederos sus hijas RUTH LOZANO ORTIZ Y GRACIELA ALEJANDRA LOZANO ORTIZ, asume el cargo de albacea la Sra. Ruth Lozano Ortiz y ya procede a formular inventario. Conforme a lo establecido en el último párrafo del artículo 882 ochocientos ochenta y dos del código de procedimientos civiles, se dispone la publicación por dos veces, de diez en diez días, del aviso respectivo en el diario El Porvenir, que se edita en la ciudad de Monterrey, capital del Estado.
Linares, N.L., a 15 de abril del 2025.

LIC. MANUEL JOSE PEÑA DORIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR No. 7
(22 y 2)

PUBLICACION NOTARIAL
En los términos del artículo 882 (ochocientos ochenta y dos), del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, HAGO CONSTAR: La apertura en esta Notaría Pública a mi digno cargo, del Procedimiento Sucesorio de Intestado Extrajudicial a bienes de JUANA BARRON SANCHEZ y las declaraciones que ante mí hicieron los señores FRANCISCO JAVIER BARRON SANCHEZ Y GLORIA BARRON SANCHEZ, en su carácter de Únicos y Universales Herederos Legítimos, en el sentido de que reconocen sus derechos hereditarios y aceptan la herencia que corresponda de acuerdo a las disposiciones legales aplicables. Asimismo, la señora GLORIA BARRON SANCHEZ, manifiesta que acepta el cargo de Albacea, protesta su fiel y legal desempeño y procederá a formular el inventario de los bienes que forman el acervo de la masa hereditaria.

Monterrey, Nuevo León, a 13 de Marzo del 2025.
LICENCIADO JAVIER GARCIA URRUTIA
NOTARIO PUBLICO TITULAR NUMERO 72
(22 y 2)

PUBLICACION NOTARIAL
Con fecha 03 tres de abril del 2025 dos mil veinticinco, se RADICÓ en ésta Notaría a mi cargo, en Escritura Pública número 12831 doce mil ochocientos treinta y uno, que contiene la SUCESIÓN INSTESTADA a bienes de la señora MARIA DE LOS SANTOS GAMEZ GONGORA, habiendo comparecido los señores PEDRO GARZA PERES también conocido como PEDRO GARZA PEREZ Y MARIO ALBERTO GARZA GAMEZ, quienes acreditan ante el suscrito Notario el fallecimiento de la autora de la sucesión, su último domicilio y demás declaraciones de ley, así mismo se le declaró como Únicos y Universales Herederos a los señores MARIO ALBERTO GARZA GAMEZ Y PEDRO GARZA PERES también conocido como PEDRO GARZA PEREZ, además este último también como Albacea, de la sucesión de la señora MARIA DE LOS SANTOS GAMEZ GONGORA; y se les instruyó para que procedieran al inventario y avalúo de los bienes que conformarán la masa hereditaria. Lo que se publica en esta forma y en otras ocasiones que se harán de (10) diez en (10) diez días, en el Periódico EL PORVENIR que se edita en ésta Ciudad, atento a lo preceptu



Marchas y mítines de coaliciones de sindicatos, se realizaron alrededor del país en ciudades como Nueva York, Washington, Atlanta y Los Ángeles.

Protestan decenas de miles en EU en el Día del Trabajo

Redacción/Estados Unidos.-

Decenas de miles de sindicalistas, inmigrantes, defensores de derechos civiles y estudiantes se manifestaron en más de mil ciudades y pueblos en repudio a las políticas de Donald Trump, los oligarcas y sus ataques contra los trabajadores en otra ola más de resistencia contra el régimen derechista en Washington.

El senador independiente de Vermont inspiró a miles con su mensaje de que la lucha hoy día en Estados Unidos es contra una oligarquía. "Este es un gobierno de la clase multimillonaria, por la clase multimillonaria, y para la clase multimillonaria".

Resultó que en "el país más rico de la historia", un 60 por ciento de la población vive de quincena en quincena, un solo hombre tiene más riqueza que el 52 por ciento de la población, y el 1 por ciento más rico del país tiene más riqueza que el 93 por ciento de la población, y que un trabajador promedio hoy día gana en términos reales menos que hace 52 años. "El pueblo estadounidense por millones está diciendo no a la oligarquía y no a la autocracia de Trump".

"Nuestra tarea", dijo Sanders, "es luchar contra Trump cada día. Segundo, tenemos que tener una visión de adónde debe ir nuestro país en el futuro", e indicó que esto empieza con

“
Nunca antes en nuestra historia tan pocos han tenido tanta riqueza mientras tantos están buscando sobrevivir”

Bernie Sanders

dejar de defender el estatus quo económico. "Estamos viviendo en el país más rico de la historia del mundo. No es una idea utópica decir que cada hombre, mujer y niño debería gozar de un nivel de vida decente". Además señaló que también se tiene que rescatar la idea de un sistema político de "una persona, un voto, no multimillonarios comprando elecciones".

Recordó que el primero de mayo nació en Estados Unidos en 1886, "un día sagrado", con la lucha de trabajadores que se convirtió en una lucha laboral mundial por los derechos básicos, y que entre sus conquistas se incluyen programas de bienestar social y normas laborales. Por lo tanto, dijo que "si vamos a construir un movimiento para tomar el poder en este país, necesitamos construir el movimiento sindical", incluyendo elevar el salario mínimo y asegurar que nadie trabajando una jornada semanal de 40 horas esté viviendo en la pobreza.

Firma Trump acuerdo histórico con Ucrania por minerales

El pacto busca impulsar la recuperación económica del país tras más de tres años de guerra con Rusia, incluye que la parte estadounidense pueda aprovechar los recursos minerales ucranianos

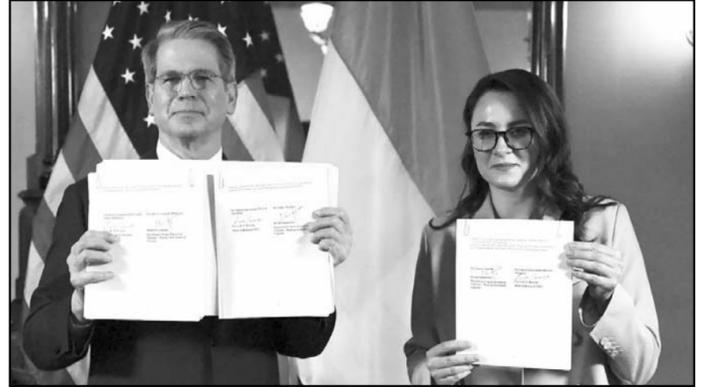
Redacción/Estados Unidos.-

Tras meses de intensas negociaciones, con publicitados avances que, en medio de disputas y reproches, se tomaban en rotundos retrocesos, y viceversa, Kiev y Washington finalmente firmaron este miércoles en la capital de Estados Unidos el acuerdo para crear un fondo de inversión común para la reconstrucción de Ucrania.

Este documento, opinan analistas, representa para el gobierno ucraniano de Volodymyr Zelensky una simbólica victoria diplomática, la cual permite a la administración de Donald Trump, cuestionada en sondeos recientes, exhibir el primer éxito internacional que quería, a la vez que obtiene el fundamento legal para suministrar más armamento al ejército ucraniano, en primer lugar sistemas de defensa antiaérea, ya como "buen negocio" y no como parte del "despilfarro" que atribuye al anterior inquilino de la Casa Blanca, Joe Biden.

Firmado el miércoles en Washington por Yulia Svyrydenko, viceprimer ministra de Ucrania y titular de la cartera de Economía, y por Scott Bessent, secretario del Tesoro estadounidense, este acuerdo —bautizado por la prensa internacional como de tierras raras o de minerales y recursos energéticos— no incluye las dos condiciones iniciales, sin las cuales Kiev y Washington se negaban a negociar: ya nada se dice de las "garantías de seguridad vinculantes" que pedía Ucrania ni de la "deuda de 350 mil millones de dólares" que exigía devolver Estados Unidos.

Pero Washington podrá prestar "nueva ayuda militar", entendida como sistemas de armamento, proyectiles y municiones, tecnologías o instrucción de militares, que será considerada como su "aportación" al fondo de reconstrucción, a cambio de tener acceso a la explotación del petróleo, gas y 57 minerales clave, entre ellos titanio, litio,



El pacto se concreta después de semanas de atrasos por confrontaciones entre el presidente estadounidense Donald Trump y su homólogo ucraniano.

“
Estados Unidos se compromete a facilitar el fin de esta guerra insensata y cruel. Este acuerdo demuestra claramente a Rusia que la Administración Trump respalda un proceso de paz centrado en una Ucrania libre, soberana y próspera”

Bessent

berilio, manganeso, galio, uranio, circonio, grafito, apatita, fluorita y níquel.

Este documento "demuestra el compromiso de ambas partes (Washington y Kiev) con la paz y la prosperidad duraderas en Ucrania", así como "para que quede claro, ningún país o particular que hayan financiado o suministrado (armas o componentes) a la maquinaria bélica rusa podrá beneficiarse de la reconstrucción de Ucrania".

El gobierno ucraniano publicó este jueves en su página web el texto completo del acuerdo. A modo de síntesis, y a reserva de que lo ratifique la Rada

Suprema o Parlamento, donde tienen mayoría los seguidores de Zelensky, sus puntos principales son:

Todos los recursos naturales seguirán siendo propiedad de Ucrania y sus autoridades van a decir qué y dónde podrá extraer Estados Unidos; Kiev y Washington van a dirigir el fondo de inversión común en proporción de 50/50 por ciento, ninguna de las partes tendrá voto decisivo;

Ukrnafta (petróleo), Enorgoatom (energía atómica) y otros consorcios del sector público seguirán siendo propiedad de Ucrania; el texto no menciona ninguna deuda de Ucrania hacia Estados Unidos, no se contradice con el Constitución del país al no poner en tela de juicio la soberanía ucraniana y no afecta el procedimiento de integración con la Unión Europea;

Estados Unidos no obtiene de modo automático parte de las ganancias de los minerales ucranios o de las infraestructuras que ya existen porque el fondo se va a crear con ingresos provenientes exclusivamente de nuevos licencias para explotar minerales, petróleo y gas.

Prohíbe juez deportar venezolanos del sur de Texas

Redacción/Estados Unidos.-

Un juez federal le prohibió el jueves a la administración Trump deportar a cualquier venezolano del sur de Texas bajo una ley de guerra del siglo XVIII y dijo que la invocación de la ley por parte del presidente Donald Trump era "ilegal".

El juez Fernando Rodríguez Jr es el primer juez en dictaminar que la Ley de Enemigos Extranjeros no puede ser utilizada contra personas que la administración republicana afirma son miembros de pandillas invasoras.

"Ni el Tribunal ni las partes cuestionan que el Poder Ejecutivo puede dirigir la detención y expulsión de extranjeros que participen en actividades delictivas en Estados Unidos", escribió Rodríguez, quien fue nominado por Trump en 2018. Sin embargo, señaló que "la invocación de la Ley por parte del Presidente a través de la Proclamación excede el alcance del estatuto y es contraria al significado claro y ordinario de los términos del estatuto".

En marzo, Trump emitió una proclamación afirmando que la pandilla venezolana Tren de Aragua estaba invadiendo Estados Unidos. Alegó que tenía poderes especiales para deportar a inmigrantes, identificados por su administración como miembros de pandillas, sin los procedimientos judiciales habituales.

"El Tribunal concluye que la invocación de la Ley por parte del Presidente

a través de la Proclamación excede el alcance del estatuto y, como resultado, es ilegal", escribió Rodríguez.

El líder del Caucus Hispano en el Congreso estadounidense, el representante demócrata por Nueva York Adriano Espaillat, dijo en un comunicado que el juez dejó en claro "lo que ya todos sabíamos: que la administración Trump ilegalmente usó la Ley de Enemigos Extranjeros para deportar a personas sin el debido proceso".

La Ley de Enemigos Extranjeros solo se ha utilizado tres veces antes en la historia de Estados Unidos, la más

reciente durante la Segunda Guerra Mundial, cuando se citó para internar a japoneses-estadounidenses.

La proclamación desencadenó una ola de litigios mientras la administración intentaba enviar a migrantes acusados de ser miembros de pandillas a una notoria prisión en El Salvador.

El fallo de Rodríguez es significativo porque es la primera orden judicial permanente formal contra el uso de la ley por parte de la administración y sostiene que el presidente está haciendo un uso indebido de ese instrumento legal.



Es la primera orden judicial permanente formal contra del uso de la ley y sostiene que el presidente está haciendo un uso indebido de ese instrumento.



Un combatiente de las fuerzas de seguridad sirias vigila una carretera donde encontraron cuerpos de combatientes drusos.

Enfrentamientos confesionales causan 100 muertos en Siria

Redacción/Israel.-

Al menos 100 personas murieron en Siria en dos días de violencia confesional, en su mayoría combatientes drusos, según informó este jueves el Observatorio Sirio de Derechos Humanos (OSDH) en un nuevo informe.

Según la ONG, 30 miembros de las fuerzas de seguridad del gobierno islamista y combatientes afiliados murieron, así como 21 combatientes drusos y 10 civiles durante enfrentamientos en los suburbios de Jaramana y Sahnaya, cerca de

Damasco, el martes y el miércoles.

En la provincia de Sueida, bastión de la comunidad drusa cerca de Israel, otros 40 combatientes drusos murieron el miércoles, 35 de ellos en una emboscada, según el OSDH.

El líder espiritual de la minoría drusa de Siria denunció este jueves una "campaña genocida" contra su comunidad y arremetió contra el poder del presidente Ahmed al Sharaa.

En un comunicado, el jeque Hikmat al Hajri denunció una "campaña genocida injustificada" contra "civiles", y reclamó "una intervención inmediata de fuerzas internacionales".

Tilda la OMS como 'una abominación' la situación que se vive en Gaza

Redacción/Gaza.-

La situación en Gaza es "una abominación", denunció el jueves un alto responsable de la OMS, quien expresó su indignación ante la inacción para socorrer a la población.

"¿Debemos preguntarnos cuánta sangre es suficiente para satisfacer los objetivos políticos de ambos bandos?", subrayó Mike Ryan, director general adjunto de la Organización Mundial de la Salud, durante una rueda de prensa.

"Estamos destrozando el cuerpo y el alma de los niños de Gaza. Estamos matando de hambre a los niños, y si no actuamos, seremos cómplices de lo que ocurre ante nuestros ojos", insistió.

El viernes se cumplirán dos meses del bloqueo a la entrada de ayuda humanitaria impuesto por el ejército israelí

sobre la franja de Gaza, una medida que, según las autoridades israelíes, busca presionar al movimiento islamista Hamas para que libere a los rehenes capturados el 7 de octubre y que aún mantiene en su poder.

De las 251 personas secuestradas ese día, 58 siguen retenidas en Gaza, de las cuales 34 han muerto, según el ejército israelí.

Desde el inicio del bloqueo, la ONU no cesa de alertar sobre la catástrofe humanitaria y sanitaria, así como del riesgo de hambruna que enfrentan los 2,4 millones de habitantes de Gaza.

El Programa Mundial de Alimentos anunció hace pocos días que "había agotado todas sus reservas".

La comunidad internacional ha intensificado sus llamados para facilitar el acceso de ayuda humanitaria sin

restricciones. Diversos organismos, incluidos Médicos Sin Fronteras y la Cruz Roja, han denunciado que los continuos ataques y bloqueos impiden incluso las evacuaciones médicas más urgentes, dejando a miles de heridos sin posibilidad de tratamiento adecuado.

"Los hospitales están colapsados, sin suministros básicos como anestesia o antibióticos", reportó un portavoz de la ONG.

Mientras tanto, el Consejo de Seguridad de la ONU continúa dividido respecto a una resolución que exija un alto al fuego inmediato. Varios países han señalado que la prolongación del conflicto no solo agrava el sufrimiento civil, sino que también debilita el respeto al derecho internacional humanitario.



Estamos destrozando el cuerpo y el alma de los niños de Gaza, dijo Mike Ryan, director general adjunto de la Organización Mundial de la Salud.

Proponen dar pausa a la reforma laboral para apoyar a Pymes

Cd. de México/El Universal.-

Los trabajadores mexicanos se encuentran relativamente en mejores condiciones de las que tenían hace 10 años por los aumentos al salario mínimo y las reformas laborales emprendidas el sexenio anterior, coinciden especialistas.

Aunque reconocen que falta mucho que hacer, señalan la importancia de hacer una pausa en las reformas laborales, ante la coyuntura de incertidumbre y desaceleración económica, como las relacionadas a la reducción de la jornada de trabajo, y dar más apoyo a las unidades económicas para asimilar los cambios, en particular a micro y pequeñas empresas, las principales empleadoras del país.

En México existen alrededor de 5.5 millones de empresas que dan empleo a poco más de 27.8 millones de personas.

Las micro y pequeñas, que ocupan hasta 50 personas por unidad, suman 5.4 millones de establecimientos y tienen a 16.6 millones de trabajadores, concentrando 56.3% del total, de acuerdo con los Censos Económicos 2024.

Lo que se ha logrado hasta ahora es muy plausible en beneficio a los trabajadores, pero también es necesario un análisis detallado de la problemática presupuestal que enfrentan las micro y pequeñas empresas, con el objeto de sostener e incentivar el empleo formal, comentó Oscar de la Vega, abogado laboral socio director de la firma De la Vega & Martínez Rojas.

"Es importante analizar la situación de la micro y pequeña empresa para seguir generando empleo formal que requieren millones de mexicanos, principalmente ahora con la gran cantidad de paisanos que están llegando a México expulsados de Estados

Unidos", agregó el especialista.

Considera que reformas como la disminución de la jornada laboral, de 48 a 40 horas, que está contemplada en la agenda de la presidenta Claudia Sheinbaum y se encuentra actualmente en estudio en la Cámara de Diputados, deberían mantenerse en pausa, analizando y escuchando a las partes y permitiendo la viabilidad de las empresas con objeto de enfrentar esta reducción de manera eficiente.

"El mensaje es que las empresas chicas, medianas o grandes, tienen que capacitarse ante los nuevos retos laborales que estamos enfrentado. Hay que enfatizar que las empresas deben cambiar sus estrategias, ya no funciona lo que funcionó antes dentro del nuevo marco legal que hoy tenemos", indicó Oscar de la Vega.

"La economía está en una situación de mucha incertidumbre y eso va a



En México existen alrededor de 5.5 millones de empresas que dan empleo a poco más de 27.8 millones de personas.

tener que impactar en los programas de inversión de empleadores. Tenemos que buscar alternativas para mantener la competitividad de empresas en el país y seguir formando parte del mercado de Norteamérica", afirmó el abogado laboral.

Por su parte, German de la Garza,

socio director de la firma de abogados Fisher Philips, señaló que la incertidumbre que sufren las empresas, no genera las condiciones para que pueda haber inversión, y al no haber inversión, la consecuencia natural es que no haya fomento en el crecimiento y el empleo.



Marath Bolaños, titular anunció que en México se instaurará paulatina y gradualmente la semana laboral de 40 horas.

Impulsa gobierno jornada de 40 horas

Cd. de México/El Universal.-

Marath Bolaños, titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), anunció que en México se instaurará paulatina y gradualmente la semana laboral de 40 horas, pero previó que se concrete hasta 2030.

Durante la conmemoración del Día del Trabajo este 1 de mayo, que encabezó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en Palacio Nacional junto a líderes sindicales, a quienes se ofreció una comida, la Titular del Ejecutivo federal también anunció la apertura de mesas de trabajo para revisar el tema con empresarios, trabajadores y representantes sindicales.

El titular de la STPS reconoció a los trabajadores y a las trabajadoras "que han dado su vida por lograr un balance entre el trabajo, el descanso y el disfrute, pero también para continuar su lucha".

"Me entusiasma anunciar que por instrucciones de nuestra Presidenta, la doctora Claudia Sheinbaum, comenzaremos con la instauración paulatina y gradual de la semana laboral de 40 horas en nuestro país", dijo el secretario.

Comentó que de manera gradual se reducirá la semana laboral hasta llegar, a más tardar en enero de 2030, a un total de 40 horas semanales: "Atendemos así a una demanda histórica del pueblo de México, que fue asumida desde el inicio por la presidenta Claudia Sheinbaum como un compromiso".

Bolaños señaló que se convocará a los diversos sectores de trabajadores, empresarios, académicos y demás interesados para que del 2 de junio al 7 de julio de este año haya diálogos y foros que la STPS organizará, y así construir una propuesta "de cómo llegaremos gradualmente, paulatinamente a la semana laboral de 40 horas".

Resaltó que la jornada laboral de 40 horas es una política que condensa el espíritu del humanismo mexicano: "Estaremos devolviéndoles ocho horas a la semana para que puedan usarlas como mejor les convenga, estamos convencidos que poniendo este tiempo libre en sus manos se contribuirá al desarrollo nacional, al bienestar de sus familias y a la felicidad de cada uno de ustedes".

Busca PT consensos para reducir horario

Cd. de México/El Universal.-

La propuesta del PT es distinta a la que presentó Morena en 2022, que proponía reducir la jornada de 48 a 40 horas por semana, estableciendo dos días obligatorios de descanso por cada cinco laborados, manteniendo el salario íntegro. Sin embargo, esa iniciativa quedó congelada.

En un comunicado difundido este 1 de mayo, Día del Trabajo, el líder del PT, Alberto Anaya Gutiérrez, expuso que buscará acuerdos con empresarios, sindicatos y la clase trabajadora para lograr la modificación a la Ley Federal del Trabajo (LFT) que permita reducir la jornada a 42 horas semanales.

"Esta reducción de una hora diaria significa mucho para los trabajadores, ya que tendrán más tiempo con su familia o para realizar cualquier otra actividad que mejore su calidad de vida", indicó.

Citó datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), que señalan que aproximadamente el 60% de los mexicanos tienen jornadas laborales de 48 horas semanales o más, con un solo día de descanso.



PRESA CERRO PRIETO

LO VIEJO





Esta reacción de los legisladores es tras los recientes casos de Zinc Nacional y Ternium quienes han generado contaminación.

Exigen diputados sanciones para todas las empresas contaminantes

Los legisladores alzaron la voz enérgicamente para que las industrias que incumplan sean obligadas a corregir sus errores

Jorge Maldonado Díaz.

Diputados del Congreso local alzaron la voz enérgicamente para que de ahora en adelante todas las empresas que incumplan las normas ambientalistas sean sancionadas de manera ejemplar.

Los legisladores pidieron también que estas sean obligadas a corregir sus errores y sus operaciones.

Lo anterior lo señalaron ante los recientes casos de empresas como Ternium y Zinc nacional que cometieron graves acciones de contaminación en la zona metropolitana.

La diputada del PRI Gabriela Govea López dijo que ante los casos recientes, las autoridades deben de garantizar primero la salud de los ciudadanos

"La salud de la población no puede quedar en manos de prácticas irresponsables ni de manejos poco transparentes".

"Seguiremos insistiendo en respuestas claras y resultados concretos", afirmó la abanderada priista.

Claudia Chapa Marmolejo, coordinadora de la bancada del Partido Verde señaló que ante los daños al medio ambiente, las multas impuestas por las autoridades sean las suficientes para remediar el daño ocasionado.

Crítico el hecho de que a pesar de los reclamos de la población, las empresas sigan con falta de respuestas.

En torno al tema de la reubicación, la legisladora no lucio muy convencida de que esta medida sea una solución automática.

"No se trata solo de mudarse a otro municipio y seguir contaminando. Hay que asegurarse que no repitan las mismas prácticas donde vayan", subrayó.

Por su parte, Miguel Ángel Flores, coordinador de la bancada de Movimiento

Ciudadano, sostuvo que todas las empresas, sin excepción, deben acatar la regulación ambiental y corregir cualquier afectación que causen a la ciudadanía o al entorno.

"Ojalá y todas las empresas se pongan en regla. Lo más importante aquí no es solamente una sanción ejemplar, sino que estos hechos no se repitan", señaló.

"Si para que no contaminen se tienen que reubicar, entonces que así sea. El bienestar de la población y el medio ambiente están por encima de cualquier interés económico. Esa ha sido siempre nuestra postura", concluyó.

Los legisladores coincidieron en que es momento de que tanto la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) como las autoridades estatales actúen con mayor firmeza para garantizar que las empresas que operan en Nuevo León cumplan con su responsabilidad ambiental y social.

Investigan presunta muerte de especies a causa de derrame

César López.

Luego de reportes ciudadanos respecto a la muerte de especies que habitan en el Arroyo La Talavera producto del derrame de cloruro ferroso y agua ácida de Ternium, parques y Vida Silvestre de Nuevo León acudió con un grupo de científicos para constatar la situación y atender la problemática.

De acuerdo a Glen Villarreal Zambrano, titular de la dependencia estatal, en el sitio se encontraron tortugas muertas producto del líquido vertido por accidente en el canalón "La fauna silvestre de Nuevo León está sufriendo estragos. Los científicos de Parques y Vida Silvestre están inspeccionando la zona del desastre", mencionó Villarreal Zambrano.

Asimismo, reprochó que el personal de la empresa Ternium no reporte los animales que localiza sin vida durante las labores de limpieza.

"Por donde pasan las cuadrillas de limpieza de Ternium, deja de haber animales muertos", dijo el funcionario estatal.

"No tenemos en Parques y Vida Silvestre reportes de la empresa de ejemplares envenenados o quemados por su ácido", puntualizó.

DESCARTA TERNIUM RIESGOS DE SALUD

Tras avanzar en las labores de remediación en el Arroyo La Talavera, la empresa Ternium aseguró que no existen riesgos para la salud por el incidente industrial que derivó en el derrame de cloruro ferroso y agua ácida. en la zona.

Asimismo, señalaron que se han estado llevando con éxito las labores de contención y remediación, por lo que el cauce se ha ido normalizado, encontrándose con el pH en niveles óptimos, derivado de los trabajos de remediación y neutralización realizados por los brigadistas.

La empresa detalló que de momento se trabaja en retirar del concreto la coloración rojiza ocasionada por el óxido ferroso, asegurando no representa un riesgo para el ambiente ni la salud de los vecinos.

Actualmente que en la zona se encuentran trabajando más de 150 brigadistas de manera interrumpida.

"Se tiene una comunicación constante con las autoridades, y se ha dado atención continua a las visitas de Conagua, Profepa, así como a las Secretarías de Medio Ambiente y Salud de Nuevo León", mencionaron las autoridades de la empresa.



Científicos de Parques y Vida Silvestre acudieron al Arroyo Talavera



Consideraron que no va acorde al servicio que han estado brindando.

Truenan legisladores contra aumento al transporte público

Jorge Maldonado Díaz.

Ante el inminente incremento a las tarifas del metro y del transporte urbano, la bancada del PAN arremetió en contra de la medida, al señalar que estos aumentos simple y sencillamente no van acorde al servicio que se está ofreciendo.

La diputada Aile Támez de la Paz, presidenta de la Comisión de Movilidad del Congreso Local crítico la postura de las autoridades, al señalar que el servicio sigue siendo pésimo.

Además, calificó de burla la actitud del Gobernador Samuel García al invitar a la gente a utilizar el camión urbano y no el automóvil.

"Seguimos con el aumento y el descontento entre la población sigue siendo el mismo; el servicio sigue siendo igual de

pésimo. Incluso vimos que el Ejecutivo invitaba a que no se usara tanto el vehículo y se utilizara el transporte público, pero pues es realmente una burla porque el transporte público no da el servicio que debería de dar", declaró la panista.

Tal y como esta ocurriendo cada que arranca un mes, se lleva a cabo el desliz de los 10 centavos en las tarifas del transporte.

En esta ocasión, al subir el precio del pasaje el Metro llegó a los nueve pesos y los camiones Muevo León alcanzó los 15.50 pesos.

Támez de la Paz dijo que era indignante que las autoridades sigan con el desliz en el aumento cuando la gente sigue sufriendo por las largas filas para poder subir a una unidad, las aglomeraciones, de la falta de mantenimiento de las rutas de pasajeros y la escasez de camiones urbanos.

Llega tarifa del Metro a los nueve pesos

Consuelo López González.

En un aumento del 100 por ciento, la tarifa del Metro llegó ayer a los 9 pesos.

Pese a la inconformidad de los usuarios, mes con mes el costo por pasaje sube 10 centavos, y se mantendrá en ascenso por lo que resta de la administración estatal.

En octubre de 2021, al iniciar la gestión del Gobernador Samuel García Sepúlveda, la tarifa permanecía estática en 4.50 pesos.

Sin embargo, ante el déficit que enfrentaba el Sistema de Transporte

Colectivo Metrorrey y para brindar un mejor servicio, se aprobó un incremento.

Desde junio de 2022, los usuarios pagan un peso adicional más un deslizamiento mensual de 10 centavos que, aunque parece menor, hoy es el más alto.

A ello se suman el cobro de 15 pesos en el TransMetro, servicio que anteriormente era gratis.

El Consejo de Administración de Metrorrey aprobó que el desliz en la tarifa de las Líneas 1, 2 y 3 permanezca hasta mayo de 2030, llegando a 15

pesos.

Pasajeros refieren que aunque hay nuevos vagones, no son suficientes y el servicio es pésimo.

Las fallas, largos tiempos de espera y aglomeraciones, continúan.

"Yo creo que debería pasar más y no tardarse tanto, luego llegan bien llenos y tenemos que esperar más tiempo", indicó Regina, vecina de San Bernabé.

Jesús, vecino de Guadalupe, señaló que aunque hay TransMetros nuevos, ahora tienen que pagar mucho más por abordar.



Se registró un aumento del cien por ciento, tras el incremento mensual de diez centavos que se ha estado aplicando.



Juan Ignacio Barragán mencionó que este mismo año iniciarán los trabajos

Trabaja AyD en solucionar falta de agua en García

Consuelo López González.

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey trabaja por solucionar la falta del suministro en el municipio de García, aseguró Juan Ignacio Barragán Villarreal.

El director de la paraestatal indicó que este mismo año iniciarán con los trabajos para resolver la problemática.

Ante un grupo de alrededor de 300 vecinos, encabezados por el Alcalde Manuel Guerra Cavazos, compartió las acciones de corto y largo plazo a implementar en los próximos meses.

"Durante este verano se concluirá uno de estos grandes tanques en la zona del Fraile II, lo que permitirá mejorar el abastecimiento en el área", expuso.

"Empeño mi palabra a que esta

situación, para el año próximo quede resuelta".

"Les pido que tengan un poquito de paciencia, estamos trabajando para solucionar su problemática de fondo y que ustedes vuelvan a tener la calidad de vida que se merecen", puntualizó.

Otras de las acciones urgentes es la mejora de los tanques de almacenamiento, ya que cuentan con una capacidad de apenas 3 mil metros cúbicos, cuando lo recomendable la demanda actual requiere de más de 10 mil.

Dentro de las medidas a corto plazo, instalarán un sistema con el que los habitantes podrán recibir agua purificada de forma gratuita durante el verano.

Barragán Villarreal explicó que la situación de desabasto se originó por un

diseño de infraestructura que no contempló el crecimiento acelerado del municipio.

"En ese entonces se construyó el anillo de transferencia conocido como Monterrey V...esta red fue dimensionada para una población estimada de 400 mil personas. Sin embargo, según cifras actuales del propio alcalde, García ya supera los 530 mil habitantes", refirió.

Es de destacar que Agua y Drenaje de Monterrey suspendió desde 2021 la entrega de nuevas factibilidades, como una medida responsable para frenar el crecimiento sin control.

Junto a los vecinos se avanzará en regular tomas conectadas de manera irregular, además de aplicar un programa de regularización de adeudos para usuarios en situación vulnerable.



Lo bueno

Que los diputados exigieron sanciones para todas las empresas que contaminen



Lo malo

Que al parecer varias especies han estado muriendo tras el derrame en el Arroyo Talaverna

Bla, bla, bla...

“Seguimos con el aumento y el descontento entre la población sigue siendo el mismo; el servicio sigue siendo igual de pésimo”



Aile Tamez

Reabren la circulación de puente de Nogalar de oriente a poniente

Tras realizar las labores de mantenimiento correspondientes, el Municipio de San Nicolás reabrió la circulación en el puente vehicular de Nogalar de oriente a poniente.

Al supervisar la conclusión de la primera etapa de estos trabajos, el Alcalde de San Nicolás, Daniel Carrillo Martínez, reabrió el tercer carril que se encontraba en reparaciones, con los cual se garantiza la seguridad de los automovilistas y el 100 por ciento de la movilidad en la vialidad.

El pasado fin de semana se detectaron daños sobre el pavimento y en la infraestructura inferior por diversos impactos, lo que representaba un riesgo grave en el carril de baja del paso desnivel, por lo que se decidió realizar

el cierre parcial para reconstruir parte del pavimento, realizar pruebas del área dañada y reforzar con más acero y concreto de alta resistencia.

“El daño grave, profundo que tenía el puente hoy lo recuperamos, abrimos la vialidad y ya lo que corresponde al mantenimiento lo haremos en brigadas de colaboración nocturnas y continuas las próximas tres semanas...A partir de ahora siguen las labores de mantenimiento pero ya sin cierres” destacó Carrillo Martínez.

Se invertirán en total alrededor de 3 millones en la reparación y mantenimiento de este paso desnivel, mismo que cuenta con un aforo de 100 mil cruces diarios, incluyendo vehículos de carga pesada y transporte público.



Se hicieron varios trabajos de mantenimiento en el lugar.

La administración señaló que se realizan mantenimientos anuales, sin embargo, este ya contaba con un daño severo por lo cual se realizaron trabajos

de prevención, además, en las próximas semanas continuarán con el mantenimiento de otros puentes viales alrededor de la ciudad.(CLR)

EN VOZ BAJA

en_voz_baja@elporvenir.com.mx

Si los pronóstico de lluvia se cumplen a como se indica a voces que ya se generalizan, estaríamos hablando de "Los Aguaceros de Mayo".

Ante lo cual se podría entender el porque hasta en cierta forma, la desocupación técnica de la presa El Cuchillo, por ejemplo.

Pues a decir de las propias autoridades especialistas del agua, ante el pronóstico de lluvias, desfogar la presa es lo más recomendable.

Tan es así, que valdrá la pena tomar las precauciones necesarias, sobre todo ante granizadas, lluvias y demás que ya se registran.



Elementos de seguridad acudieron a las escuelas a hacer las revisiones.

Implementa Escobedo en planteles educativos el 'Operativo Mochila'

El Municipio de Escobedo implementó en planteles educativos el denominado "Operativo Mochila", en el que participaron policías de Proxpol de Escobedo personal de la Dirección de Prevención Social, y autoridades escolares.

Dicho operativo se realizó en una escuela Secundaria ubicada en la colonia Praderas de San Francisco.

En el lugar los elementos municipales en compañía de Binomios Caninos llevaron a cabo la acción preventiva en los salones de la Escuela Secundaria número 109 "Carlos Canseco" y contaron con la colaboración de maestros y personal directivo.

La labor coordinada entre policías y personal de UNAVI (Unidad de Atención a Víctimas) dio tranquilidad a los alumnos y padres de familia por lo que agradecieron a los servidores públicos y les pidieron realizar con frecuencia los operativos.

La medida que tomó el personal de Prevención Social y de Unidad

de Atención a Víctimas fue a petición de los maestros del plantel, ya que no desean tener incidentes de alto riesgo que afecten la tranquilidad estudiantil.

Fue en el cambio de los turnos matutino y vespertino que se realizó un recorrido por el plantel para descartar situaciones de peligro y de igual forma se programaron inspecciones entre los estudiantes.

Maestros y policías se coordinaron para recorrer todos los salones de clase y revisar con detalle las pertenencias de los estudiantes debido a que en el Reglamento Interno Escolar no deben de portar entre sus pertenencias objetos que pongan en peligro su integridad física o la de sus compañeros.

Los oficiales les aseguraron a los alumnos de los diferentes grados plumones permanentes, utensilios para maquillarse, espejos, tijeras, por lo que dieron conocimiento a los maestros para que tomen las medidas correspondientes.(CLR)

Celebran más de 3 mil familias de San Pedro dos festivales del Día del Niño

Más de tres mil familias disfrutaron de los dos festivales infantiles organizados por el Municipio de San Pedro Garza García, y festejar a lo grande el Día del Niño y la Niña.

Los más pequeños disfrutaron de juegos mecánicos, inflables y pintacaritas en Plaza Fátima. El Secretario General, Luis Susarrey Flores, aseguró que con estos eventos se refuerza el compromiso de San Pedro por trabajar en pro de las infancias.

“El alcalde, (Mauricio Fernández Garza), les manda un abrazo muy grande, con mucho cariño, porque es así, con mucho cariño, que se está haciendo este evento para todas y para todos ustedes.”

“Nosotros quisimos hoy, el Día del Niño, hacer un evento como el que se hace en las mejores ciudades de todo el mundo, porque eso es lo que se merece la gente de San Pedro, eso es lo que se mere-

cen nuestros vecinos, nuestras niñas y nuestros niños”, aseguró Luis Susarrey Flores, Secretario General a los asistentes.

En tanto, pequeños y grandes abarrotaron la cancha de la U, en el Parque Clouthier, para gozar del evento “Peque Alegría” que incluyó una feria con juegos de destreza, juegos y el espectáculo de Bimbomba y Ninjarin; Colorín Colorado y Ratón y sus amigos.

Durante su mensaje la Directora del DIF San Pedro, Claudette Treviño Márquez, agradeció su asistencia y los invitó a disfrutar los eventos.

“Agradecerles que estén aquí acompañándonos en este evento, deseamos muy feliz día a todos los niños y a todos los adultos, pues, que llevamos un niño dentro, espero que hayan disfrutado también este evento que hicimos, con muchísimo cariño”, mencionó.



Se presentaron varios shows infantiles durante los festivales

Registra un avance del 55% la rehabilitación de La Huasteca

A dos meses de haber iniciado los trabajos de rehabilitación al interior de La Huasteca, el municipio de Santa Catarina informó que llevan un 55 por ciento de avance.

A través de la Secretaría de Sustentabilidad Urbana y Movilidad se informó que las labores están centradas en el camino que lleva a La Rompepicos.

De acuerdo con la dependencia dichos trabajos iniciaron a partir del kilómetro 2, teniendo un avance hasta el kilómetro 10, de un total de 17.5 kilómetros del camino que lleva a La Rompepicos.

“Hemos concluido los trabajos casi hasta el kilómetro 10 del tramo afectado por el paso de la tormenta tropical Alberto en el camino que lleva a La Rompepicos, continuaremos trabajando para recuperar La Huasteca y mantener sus accesos en óptimas condiciones”, señaló el Alcalde Jesús Nava Rivera.

Los trabajos, que iniciaron el pasado 4 de febrero en el kilómetro 2.1, incluyeron el extendido de material mediante el uso de retroexcavadores, nivelación de la superficie utilizando motococonformadora



Se están haciendo caminos

y riego del camino mediante el uso de pipas para facilitar la compactación.

Aunado a ello, se usó un vibrador compactador para compactar el material con hasta obtener una superficie firme y transitable para los habitantes y visitantes del parque, así como también se instalaron señalamientos viales hasta la comunidad El Rodeo, para mejorar la seguridad y orientación de los usuarios.



La idea es brindar becas a los estudiantes de prepa y facultad.

Firma Guadalupe acuerdo con la UANL

Con el objetivo de que los jóvenes puedan continuar con sus estudios de bachillerato y licenciatura, el municipio de Guadalupe firmó un acuerdo con la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Lo anterior para que se les pueda brindar becas a todos aquellos que deseen seguir con su preparación académica.

La secretaria de Educación en Guadalupe, Sonia Mancillas señaló que este tipo de alianzas ayudan a formar mejores profesionales en todas las ramas.

Asimismo, precisó que el objetivo es poder apoyarlos y brindarles las herramientas que les ayuden a futuro

en la vida. “Nuestro objetivo es apoyar y brindarles las herramientas necesarias para alcanzar sus metas académicas”.

“Este convenio de becas es un paso importante hacia la promoción de la educación y el desarrollo de talentos en nuestro municipio”, explicó la Secretaria de Educación municipal.

Los interesados en aplicar para estas becas pueden registrarse a través de la Secretaría de Educación. “Los interesados en aplicar pueden acudir a nuestras instalaciones de la Secretaría, en la calle Colón 202, con la calle Hidalgo de la Colonia Centro, en Guadalupe”, indicó. (JM)



Como estarán las cosas, que ahora en los festejos del Día del Trabajo que tradicionalmente robaba cámara y que nadie quería perderse, se vio muy desangelada.

Para empezar no hubo líderes, dirigentes priistas, ni alcaldes, ni diputados que tras la guardia de Honor en el Monumento al Obrero, encabezaban el desayuno tradicional.

Gustavo Flores, asistió en lugar de Ismael Flores, quien acudió a un evento sindical en la capital del smog, se dejaron ver Javier Navarro secretario de Gobierno y Federico Rojas, secretario del Trabajo.



Mientras que en el rumbo de la FROC, como ya se había previsto, hubo casa llena para confirmar el anuncio de diversas cuestiones en materia de salud, en el marco del Día del Trabajo

De ahí que se llevó a cabo la inauguración de la Clínica Móvil instalada en un autobús de última generación y mediante la cual se ofrecerán diversos servicios encabezado por su dirigente, Alberto Serna.



Quien sabe como se pongan las cosas, pero de que la regidora regía Mayela Cortes sigue uniéndose a los demás, pero en su contra ni duda cabe.

Lo anterior, muy a pesar de que la regidora de la Cuarta Transformación la rompe con sus mismos compañeros de partido, que los de enfrente.



Al que por lo visto no le faltan las críticas es al joven alcalde del municipio de Allende, Lalo Leal.

Resulta que durante la visita de paseantes abundaron los cristalazos y robos a coches particulares.

Por lo que ya podrá imaginar la metralla que se aprecia en las llamadas redes sociales.



Mario Soto, diputado morenista por lo visto entiende bien el oficio, a grado tal, que retornó a su distrito para entregar presentes con motivo del Día del Niño.

Tan es así, que ya presume fotos y videos en las redes sociales, donde el legislador deja testimonio de su labor y gestoría.

Registra entidad la tasa más baja de desempleo

Con la generación record en empleo, Nuevo León registra la tasa de desempleo más baja de la historia, de apenas el 2.6 por ciento, aseguró Federico Rojas Veloquio, Secretario del Trabajo en el Estado.

Al conmemorar el Día del Trabajo, el funcionario estatal señaló que la entidad tiene las mejores condiciones laborales y el mayor sueldo.

Según cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, se tiene un registro de 1 millón 951 mil 058 empleados, el nivel más alto alcanzado.

De enero a marzo se generaron 35 mil 823 plazas laborales, un 15.8 por ciento del total en el país.

En lo que va de la administración, de octubre de 2021 a marzo de 2025, suman 245 mil 522 nuevos empleos acu-

mulados.

Los salarios, a decir del funcionario estatal, crecieron un 3.9 por ciento en el último año.

También se tiene el 33.3 por ciento de informalidad, la menor en el país.

"El empleo en Nuevo León está en su más alto y mejor momento, pues a la fecha se han alcanzado récords históricos", manifestó.

Nuevo León es hoy en día el líder nacional en todos los indicadores económicos.

Mientras que por otro lado suma alrededor de 30 años de paz laboral.

"La creación de empleos también viene acompañada de mejores salarios, pues en los últimos 12 meses, Nuevo León tuvo el 3.9% de crecimiento real de los salarios registrados ante el IMSS".

"La meta es la construcción de condiciones laborales dignas y seguras, así como jornadas y salarios justos", agrega (CLG)



Gustavo Flores representante cetemista hizo la petición en la celebración del 1 de mayo

Pide CTM aumentar un 75 % flujo de tránsito de camiones

Gustavo Flores, representante de la Confederación de Trabajadores de México en Nuevo León, solicitó al Estado el aumento en un 75 por ciento del flujo de tránsito de camiones, esto argumentando que los neoleonenses esperan hasta dos horas por una unidad, provocando retrasos en el arribo a sus trabajos.

"Una de las demandas más importantes que estamos viviendo aquí en el Estado de

Nuevo León, es el tema de movilidad, que está colapsada; se necesita un incremento del 75 por ciento de las unidades para que se pueda dar un servicio digno", dijo Flores.

Flores, señaló que el estar más de dos horas esperando un camión es muy complicado para los trabajadores.

Al ser cuestionado sobre si la adquisición de camiones por parte del Gobierno Estatal ha desalentado la inversión de los

concesionarios en el rubro del transporte, Flores calificó el hecho como una buena opción; sin embargo, confía en que el servicio vaya mejorando.

"Hay temas ahí en el transporte que han cambiado en las últimas administraciones, desafortunadamente la administración pasada acabó con todo el tema de transporte público, y el gobierno actual ha actuado pero falta mucho por hacer", concluyó.(CLR)



Federico Rojas Veloquio dijo que fue del 2.6 por ciento.

Celebran trabajadores de la educación el Día del Trabajo pidiendo justicia laboral

En el marco del Día del Trabajo, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en Nuevo León se manifestó destacando que la dignidad del Magisterio no se implora, sino que se defiende con unidad, memoria y firmeza.

Al realizar una guardia de honor ante el monumento del maestro Israel Cavazos los dirigentes de la Secciones 21 y 50 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), fueron muy tajantes en la ola de peticiones que realizaron.

Los secretarios generales, José Francisco Martínez Calderón de la Sección 21 y Juan José Gutiérrez Reynosa, de la 50, respectivamente exigieron en primera instancia justicia laboral.

Ante poco más de 400 mae-



Hicieron guardia de honor

stros que los acompañaron en la guardia de honor, los líderes sindicales pidieron mejoras salariales.

Y alzaron la voz fuertemente para solicitar condiciones dignas para poder ejercer la vocación que tanto les apasiona.

Ante las demandas que realizaron, Martínez Calderón y Gutiérrez Reynosa también se comprometieron ante las autoridades.

"Las y los trabajadores de la educación exigimos justicia laboral, mejoras salariales y condiciones dignas para ejercer nuestra vocación".

"Con respeto a nuestra historia y claridad en nuestras demandas, hacemos visible el compromiso del sindicato ante el gobierno estatal y federal", señalaron.

Es de resaltar que los líderes de los trabajadores de la educación en Nuevo León estuvieron acompañados por la maestra Elsa María Martínez Peña y el profesor Aquiles Cortés López, representante personal del maestro Alfonso Cepeda Salas, secretario general del SNTE.(JMD)



La diputada morenista Greta Barra señaló que se presentó una iniciativa de reforma

Ya es una realidad la pensión retroactiva en NL

A partir de ahora niñas, niños y adolescentes tendrán derecho a una pensión retroactiva a sus padres o madres, en caso de ausencia por varios años, así lo informó la bancada de Morena en el Congreso Local.

La diputada Greta Barra Hernández señaló que las modificaciones a la ley se realizaron como respuesta a los casos

donde madres o padres regresaban a ejercer su paternidad después de años de abandono.

Lo anterior sin tener que hacer la reposición de pagos de pensiones que omitieron durante su ausencia.

Por tal motivo, la legisladora emecista señaló que se presentó una iniciativa de reforma al Código Civil del Estado.

En la exposición de motivos de la ley se destaca que la pensión retroactiva es aplicable desde el nacimiento de él o la infante, y es una medida mediante la cual se harán valer los derechos de las niñas y los niños, en materia de alimentación, salud, educación, vivienda, recreación, entre otros.(JMD)

Busca GLMC entornos libres de ruido excesivo para personas autistas

Para garantizar entornos libres de ruido excesivo para las personas con hipersensibilidad auditiva debido a la condición del espectro autista, la bancada de Movimiento Ciudadano del Congreso Local impulsará una iniciativa para reformar la Ley Ambiental del Estado

La diputada Rocío Maybe Montalvo Adame, dijo que su propuesta busca que los municipios establezcan protocolos específicos para atender la contaminación acústica que afecta especialmente a personas con autismo, luego de documentarse que más del 70 por ciento de ellas padecen hipersensibilidad auditiva que puede generar crisis sensoriales, ansiedad y dolor físico ante ruidos fuertes.

"En Nuevo León, miles de familias viven con el problema del ruido excesivo ocasionado por lo que comúnmente se llama 'vecinos ruidosos', que son quienes de forma reiterada ponen música a volumen excesivo durante el día o la madrugada".

"Para las personas con autismo esto no es una simple molestia, ellas experimentan los sonidos cotidianos de manera amplificada y hasta dolorosa, lo que puede desencadenarles crisis de ansiedad, estrés post-traumático e incluso episodios de bloqueo sensorial. El ruido excesivo para ellos es una forma de violencia sensorial que vulnera sus derechos humanos", indicó.



Diputada Rocío Montalvo

La iniciativa se sustenta con datos de la Organización Mundial de la Salud que revelan que el ruido en zonas urbanas de Monterrey frecuentemente supera los 55 decibeles recomendados, afectando especialmente a personas con condiciones sensoriales. (JMD)

MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
RESUMEN DE CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL

El Municipio de General Escobedo, Nuevo León, a través de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, de conformidad con lo dispuesto por los Artículos 86, 88, 89, 91 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León; Artículos 19 Fracción XVI, 39 y 41 del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de General Escobedo, Nuevo León; artículo 77 fracción II de la Ley de Egresos del Estado de Nuevo León para el Ejercicio Fiscal 2025, de acuerdo con el Decreto Número 76, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Nuevo León el 18 de febrero de 2025; Artículos 1 Fracción V, 14, 23, 25 Fracción I, 27 Fracción II, 29 Fracción I, 31, 32, 34, 35, 39, 40, y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Artículo 1, 59, 62 y demás relativos al Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; Artículos 1, 3, 36 Fracción IV, 37, 38 Fracción I, 40, 42, 52, 56, y demás relativos al Reglamento de Adquisiciones de General Escobedo, Nuevo León; CONVOCA, a los interesados en participar en las siguientes Licitaciones Públicas Nacionales Presenciales:

No. de Licitación	Descripción General	Costo de las Bases	Unidad de Medida	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuestas	Fallo y Adjudicación	Vigencia
DALP-04-25 Nacional Presencial	Mantenimiento de Áreas Verdes del Municipio de General Escobedo, Nuevo León	\$ 7,216.50 (Siete Mil Doscientos Dieciséis M.N.)	Servicio	12-mayo-2025 09:00 horas	18-mayo-2025 09:00 horas	21-mayo-2025 09:00 horas	A partir del 01 de junio del 2025 y hasta el 31 de diciembre del año 2025.
DALP-05-25 Nacional Presencial	Suministro de Carpeta Asfáltica para el Municipio de General Escobedo, N.L.	\$ 4,811.00 (Cuatro Mil Ochocientos Once Pesos 00/100 M.N.)	Lote	12-mayo-2025 11:00 horas	19-mayo-2025 11:00 horas	21-mayo-2025 11:00 horas	A partir del 22 de mayo del 2025 y hasta el 31 de diciembre del año 2025.
DALP-06-25 Nacional Presencial	Tratamiento en espera de superficie de rodadura de principales calles y avenidas del Municipio de General Escobedo, N.L.	\$ 4,811.00 (Cuatro Mil Ochocientos Once Pesos 00/100 M.N.)	Servicio	12-mayo-2025 13:00 horas	19-mayo-2025 13:00 horas	21-mayo-2025 13:00 horas	A partir del 22 de mayo del 2025 y hasta el 31 de diciembre del año 2025.
DALP-07-25 Nacional Presencial	Suministro de Fierro para el Municipio de General Escobedo, Nuevo León.	\$ 4,811.00 (Cuatro Mil Ochocientos Once Pesos 00/100 M.N.)	Lote	12-mayo-2025 16:00 horas	19-mayo-2025 16:00 horas	21-mayo-2025 16:00 horas	A partir del 22 de mayo del 2025 y hasta el 31 de diciembre del año 2025.

I.- CONSULTA Y VENTA DE BASES, REGISTRO DE PARTICIPANTES:
* Consulta de bases, registro de participantes y entrega de bases en la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Mina s/n entre las calles Juárez e Hidalgo en el Centro del Municipio de General Escobedo, N.L. a partir de la fecha de publicación del presente resumen de convocatoria y hasta el día 07 de mayo del 2025, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas. Previo registro a la licitación, el cual se realizará presentando los documentos a que se refiere el Punto No. 10 del presente resumen de convocatoria.
* Venta de Bases mediante dinero en efectivo o cheque certificado a nombre del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, presentándose en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, ubicada en Planta Baja de la Torre Administrativa (CIACE), ubicada en Av. Benito Juárez 102, Col. Centro, C.P. 66050, Gral. Escobedo, Nuevo León, previa autorización expedida por la Dirección de Adquisiciones una vez presentada la documentación requerida, siendo requisito indispensable la adquisición de las bases para participar en la presente licitación, en ningún caso el derecho de participación será transferible.
* El costo de las bases no será reembolsable.

II.- PARA LA INSCRIPCIÓN LOS INTERESADOS DEBERÁN ENTREGAR ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:
* Presentar Escrito, en hoja membretada, mecanografiada y firmado en original por el Representante Legal de la persona moral o en su caso la persona física, para solicitar el registro a participar y obtención de la convocatoria que contiene las bases, que incluya el número y nombre de la licitación correspondiente.
* Copia simple del Alta o Refrendo en el registro del Padrón de Proveedores del Municipio de General Escobedo, Nuevo León, con vigencia al año 2025.
En caso de no presentar este requisito, sus propuestas estarán condicionadas al registro a más tardar a la fecha del fallo definitivo, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 58 y 75 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de N.L.
* Persona Moral: Copia simple de la Escritura Pública Constitutiva; Copia simple del Poder ratificado ante Notario (para actos de administración) del Representante Legal; Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal Actualizada; y copia simple de la identificación con Fotografía del Representante Legal.
* Persona Física: Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal Actualizada; Copia simple de la identificación con fotografía del Representante Legal.

III.- INFORMACIÓN GENERAL:
* Las descripciones y especificaciones de los bienes y/o servicios a licitar, así como los requisitos y condiciones para su adjudicación, se encuentran contenidas en la Convocatoria que contiene las bases y anexos de la licitación pública nacional presencial. Dentro del sobre de su propuesta técnica deberá contener lo siguiente, bajo protesta de decir verdad de los supuestos:
* No encontrarse en los supuestos de los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Nuevo León; y 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de General Escobedo, Nuevo León.
* Declaración de Integridad. Manifiestar su compromiso de conducirse honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por sí mismo o a través de interposición persona, se abstendrá de adoptar conductas contrarias a la Ley.
* Que han determinado su propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, deberán manifestar que conocen las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica.
Que es de nacionalidad mexicana, y que los bienes y/o servicios que oferta y entregará, serán producidos en México y contarán con el porcentaje de contenido nacional correspondiente.

IV.- LUGAR DONDE SE REALIZARÁN LOS EVENTOS:
* Todos los eventos se realizarán en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, sito calle Juárez No. 100, Centro de General Escobedo, Nuevo León.
* Cualquier persona podrá asistir a los diferentes actos de la licitación, en calidad de observador, sin necesidad de adquirir las bases, registrándose previamente antes del inicio de cada uno de ellos.
* La hora de registro para cada evento iniciará con una hora de anticipación antes de la celebración de los actos correspondientes.

V.- CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN:
* La totalidad de los bienes o servicios objetos de esta licitación pública se adjudicará a un solo licitante, utilizando el método de evaluación de oferta económica más ventajosa, cubra el 100% cien por ciento de la demanda requerida en la convocatoria que contiene las bases de la licitación, al licitante que cumpla con todos los requisitos legales, técnicos y económicos, y que el resultado sea plenamente satisfactorio y presente la proposición económica solvente más baja en la licitación.

VI.- DEL PROCESO DE LICITACIÓN:
* La procedencia de los recursos es de Origen Propio, debidamente autorizados por la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal.
* Los licitantes exclusivamente deberán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en 1 (un) sobre cerrado, deberán redactarse en idioma español y en moneda nacional a dos decimales.
* La Unidad Convocante celebrará con el licitante adjudicado un contrato, el cual se firmará dentro de los 10 días hábiles siguientes a la notificación del fallo definitivo y adjudicación.
* La entrega de los bienes y/o la prestación de los servicios se realizará en el lugar que se indique en las bases de la licitación.
* El pago de las facturas será en Moneda Nacional a 30 (treinta) días naturales posteriores a la fecha de entrega y aceptación de la(s) factura(s) respectiva(s), ante la Dirección de Adquisiciones, previa entrega de los bienes y/o servicios a plena satisfacción de la Unidad Requeriente.
* El Municipio no otorgará anticipos al proveedor adjudicado en esta licitación.
* Ninguna de las condiciones establecidas en la convocatoria, bases y anexos, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
* No se aceptarán propuestas conjuntas, por lo que los participantes sólo podrán presentar una proposición por persona moral o persona física.
* No se aceptará el envío de propuestas por servicio postal o de mensajería o por medios remotos de comunicaciones electrónicas.

El presente resumen de convocatoria contiene la información mínima indispensable que deberán conocer las personas físicas y morales interesadas en participar en la presente licitación, el contenido completo se encuentra en las bases de la licitación.

General Escobedo, Nuevo León a 30 de abril de 2025

LIC. JESÚS HUMBERTO SANTO ACOSTA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

LIC. FRANCISCO SELEM RAMOS BAZALDUA
ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Sofoca Protección Civil incendio en Sierra de Galeana

Elementos de Protección Civil Nuevo León lograron liquidar por completo el incendio forestal en la Sierra de Galeana.

Erik Cavazos Cavazos, titular del área, indicó que el siniestro en Santa María del Socorro fue del tipo ecológico y las afectaciones fueron menores.

En el lugar resultaron afectadas 180 hectáreas de hojarasca y material vegetal muerto.

"La brigada Fénix de Protección Civil de Nuevo León se distribuyó en el incendio forestal registrado



Sara Irene Herrerías

en el municipio de Galeana donde trabajaron infantería y ataque aéreo con dos

helicópteros de Protección Civil de Nuevo León", señaló.

"Se logró la liquidación del 100 por ciento y el control del 100 por ciento".

Participaron 45 elementos de Protección Civil Nuevo León, la Comisión Nacional Forestal, Protección Civil de Galeana, el CRUM y la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los brigadistas emplearon 2 helicópteros, 2 unidades ligeras con tanque, 5 unidades rápidas y una ambulancia.(CLG)



Muere ministerial antisequestro al ser emboscado en la Laredo

Gilberto López Betancourt

Un elemento ministerial Antisequestro murió y otro resultó lesionado tras ser baleados luego de ser emboscados por delincuentes, de los cuales uno de ellos fue abatido por las autoridades, la madrugada de ayer en la Carretera a Laredo, municipio de Vallecillo.

La agresión se registró en el kilómetro 98 de la autopista en dirección a Nuevo Laredo, cuando los ministeriales realizaban indagatorias de un secuestro, alrededor de las 03:30 horas a la altura del paradero El Ranchito.

El grupo de hombres armados llegó en varios vehículos, tres autos, una Nissan Sentra azul metálica, una camioneta Tucson gris y un Spark, rodearon a los ministeriales y comenzaron dispararles.

La camioneta en que viaja-



También quedó un elemento herido y un delincuente muerto

ban los agentes de la policía resultó con una gran cantidad de impactos de bala y en el interior quedó el elemento sin vida, identificado como Juan Antonio, mientras que otro resultó lesionado.

Los elementos de la policía abatieron a uno de los presuntos delincuentes, quien quedó sin vida en la carpeta asfáltica.

Ante los hechos se registró una intensa movilización en la zona, arribaron elementos de

la ministerial, Fuerza Civil y de otras corporaciones, lográndose dar a la fuga los presuntos.

El ministerial lesionado fue identificado como Israel, recibió atención en el lugar y luego lo trasladaron para continuar con su revisión en el Hospital General de Sabinas, más tarde lo llevaron en helicóptero a Monterrey, llegó a las instalaciones de Fuerza Civil.

De las instalaciones de



La Fiscalía dio sus condolencias Fuerza Civil, al ministerial lo llevaron en una ambulancia de la Cruz Roja Mexicana al Hospital OCA, en el centro de la ciudad, bajo un dispositivo de seguridad.

Las autoridades encontraron en el área una gran cantidad de casquillos percutidos de arma de fuego larga.

En la Autopista a Laredo, ante cierre de carriles, se registraron filas de varios kilómetros.



Los hechos sucedieron en la carretera a Santa Rosa

Fallece motociclista en choque; huye responsable

Gilberto López Betancourt

El conductor de una motocicleta falleció luego de ser chocado por un automovilista que se dio a la fuga, la madrugada de ayer en el municipio de Apodaca.

Alrededor de las 00:50 horas se registraron los hechos, en la Carretera a Santa Rosa y Bulevar Profesor Humberto Ramos.

El occiso fue identificado como Daniel Valdez, quien contaba con 21 años de edad, mesero de un restaurante y habitaba en Portal de Santa Rosa.

La motocicleta fue chocado por un auto Chevrolet Spark color blanco, y tras los hechos el conductor se dio a la fuga.

En las primeras indagatorias, se estableció que el automovilista se dio se habría pasado la luz roja del semáforo, registrándose el choque.

Con el impacto, el motociclista salió proyectado y quedó

a unos metros de su unidad, aproximándose algunos testigos, además de comunicar lo sucedido a las autoridades.

Los paramédicos de Protección Civil municipal atendieron al herido, para luego establecer que la persona ya había fallecido, por lo que el área quedó resguardada.

El cadáver fue trasladado más tarde en la Unidad del Servicio Médico Forense al Anfiteatro del Hospital Universitario.



Tenía 21 años el conductor

Atacan a balazos a hombre en funeraria

Gilberto López Betancourt

En el momento en que se encontraba en el velorio de una persona, un hombre fue atacado a balazos al exterior de la Funeraria Divinos Arcángeles, en la Colonia Independencia, ayer al sur de Monterrey.

Tras el ataque, dos personas, al parecer acompañantes del lesionado, repelieron la agresión, lográndose dar a la fuga los presuntos.

Aproximadamente a las 13:00 horas se registraron los hechos, en la Avenida Morones Prieto y calle Guanajuato, donde se registró una intensa movilización de la policía.

Como probable nombre del lesionado trascendió que se llama Gerardo A., de 23 años de edad.

La persona recibió al menos un balazo en la cabeza, y una vez que recibió atención por parte de paramédicos, lo trasladaron en una ambulancia a un hospital de la

localidad, y es reportado como grave.

Elementos de Fuerza Civil arribaron al lugar, aunque el agresor alcanzó a darse a la fuga corriendo.

Al parecer al agresor ya lo esperaba un cómplice en un vehículo, por lo que se revisan cámaras de seguridad que pudieron haber captado el momento de la agresión.



Fue afuera del lugar.




LA TRANSFORMACIÓN TE LLAMA

Beneficios

Manda WhatsApp:

81.2065.0890

- INFONAVIT
- Jubilación
- Seguro de Vida
- 2 meses de aguinaldo
- 30 días de vacaciones al año
- 2 primas vacacionales
- Servicio médico
- Bonos por desempeño
- Compensación por comisión
- Oportunidad de estudiar
- Premios por mérito policial



LA POLICÍA DE LA TRANSFORMACIÓN






Las albiazules reciben al Pachuca esta noche en el BBVA.

Buscan Rayadas aprovechar localía

Alberto Cantú

Las Rayadas desearán mantener vivo el sueño del tricampeonato, cuando esta noche reciban al Pachuca en punto de las 20:00 horas en el estadio BBVA, en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2025.

Después de eliminar a Tigres en los cuartos de final luego de un gol agónico en el duelo de vuelta que fue marcado por Jermaine Seoposenwe, las Rayadas ahora se medirán a las Tuzas en el primer capítulo de esta emocionante semifinal.

Y mientras Rayadas batalló para superar en una ronda anterior el Clásico Regio, Pachuca no pasó sobresaltos y eliminó al Atlas en los cuartos de final luego de un global de 5-2.

Pachuca acabó por delante de Rayadas en la tabla de posiciones, aspecto por el cual las regias, si es que quieren confirmar el próximo lunes su pase a la final, deberán de ganar en el global.

Por eso mismo es que para Rayadas será importante hoy sacar una ventaja que les permita llegar con algo de más tranquilidad para el cotejo de vuelta que será en el estadio Hidalgo durante el próximo lunes.

Las albiazules han ganado cuatro series de seis ante Pachuca en Liguilla y tanto

hoy como el próximo lunes irán en búsqueda de su quinta para llegar a la final.

JERMAINE SIGUE DISFRUTANDO

Jermaine Seoposenwe, la figura de Rayadas ante Tigres en los cuartos de final de vuelta en la Liga MX, sigue disfrutando en redes sociales ese gol con el que las albiazules se colaron a las semifinales.

Seoposenwe describió en redes sociales su sentir luego de marcar ese tanto con el Rayadas se clasificó a las semifinales del Clausura 2025, donde se medirán con Pachuca.

“Cuando me uní Rayadas, ¡no sabía lo que significaría para mí como jugadora! Sabía que sería un lugar donde podría competir por títulos, pero nunca imaginé cómo la pasión por esta institución me transformaría como jugadora. Con los años, aprendí lo que significaba vestir esta camiseta.

“La gente de esta ciudad y mi equipo me enseñaron. ¡Siento exactamente lo que siente la gente! El amor y la pasión son indescriptibles, y cuando pisas el campo lo sientes. La gente del estadio te lo hace sentir, ¡y es, sinceramente, una de las mejores sensaciones del mundo!”, escribió la atacante.

Chivas y América empatan.... Pág. 2

Primer fracaso de Guido



Pierde Tigres ante Cruz Azul y son eliminados de la Copa de Campeones de la Concacaf. La final será entre Vancouver y La Máquina

Alberto Cantú

Los Tigres cayeron ante Cruz Azul 1-0 en la semifinal de vuelta, y los celestes, con un global de 2-1, accedieron a la final de la Copa de Campeones de la Concacaf, consumando con ello el primer fracaso del técnico Guido Pizarro al frente de los felinos.

Con un gol de Ángel Sepúlveda al 81' de acción, Cruz Azul derrotó 1-0 a Tigres en el estadio Olímpico de Ciudad Universitaria de la capital del país y en la final enfrentarán como locales al Vancouver Whitecaps el próximo primero de junio.

Tigres, necesitado del gol que los acercara a la final, iniciaron mejor en el encuentro con un tanto anulado a Nicolás Ibáñez por fuera de lugar del argentino y después Juan Brunetta con un remate desde fuera del área avisó de nueva cuenta, pero el portero Kevin Mier mandó el balón a tiro de esquina.

Cruz Azul emparejó las acciones ofensivas con un error de Juan José Purata que finalizó en un remate de Ángel Sepúlveda que atajó Nahuel y ahí se marcó fuera de

lugar del atacante de los celestes, aunque después hubo un tiro desde fuera del área de Lorenzo Faravelli que contuvo el "Patón", guardameta que posteriormente mandó un balón a tiro de esquina en un testarazo de Ignacio Rivero.

En el complemento, Cruz Azul inició mejor con ciertas jugar a balón parado que eran bien contenidos por la defensa rival y después hubo un tiro desviado de Boguz que solamente pasó cerca del arco de Nahuel, pero después Kevin Mier atajó bien un remate peligroso en el área de Sebastián Córdova.

Tigres era obligado a encontrar el tanto por el gol de visitante que había logrado el local en el cotejo de ida y Cruz Azul a base de posesiones largas sin tanta profundidad buscaban mantener el cero en portería, todo esto para que después volvieran a generar los visitantes con un centro de Nicolás Ibáñez que en el área acabó con un remate de volea de Juan Brunetta que pasó cerca del arco de Mier.

Cruz Azul cada vez defendía más atrás, ya que el urgido de marcar era Tigres, que poco a poco adelantaba más las líneas para

adelantarse en el marcador, pero pese a eso Ignacio Rivero falló en un mano a mano luego de una gran atajada de Nahuel Guzmán.

Fernando Gorriarán con un remate desde fuera del área avisó para un Tigres que cada vez se quedaba con menos tiempo para buscar ese tanto que les diera el pase a la final y después Cruz Azul pedía un penal a favor por una mano de Marcelo Flores que marcó el colegiado, marcando Ángel Sepúlveda el 1-0 al 81' por esta vía.

Todavía el cuadro cementerero estuvo cerca del segundo con un tiro desde fuera del área de Ángel Sepúlveda que controló en dos tiempos el portero felino, y después volvieron a avisar con un tiro cruzado de Amaury.

Posteriormente se anuló un tanto de Joaquín por un fuera de lugar de Uriel Antuna, además de que después el defensa brasileño volvió a avisar con un testarazo que pasó cerca.

El árbitro agregó 10 minutos, pero los Tigres no lograron empatar el juego para mandarlo a tiempo extra y Cruz Azul avanzó a la final de la Concachampions.

Son los Pumas 'clientes' de Canales

Alberto Cantú

De ver actividad ante Pumas, la presencia del español Sergio Canales en el play in con Rayados en la Liga MX será una mala noticia para el conjunto de la UNAM.

Esto porque el delantero español generalmente le anota mucho o genera ocasiones de gol para su equipo ante los unamitas.

Canales registra tres goles y tres asistencias en cinco juegos ante el cuadro de la capital del país.

En el 3-0 a favor de Rayados en el Clausura 2024, el mediocampista ofensivo español anotó uno de los tres tantos del Monterrey.

Después, en el 0-0 entre ambos equipos en el Apertura 2024, el español fue titular, pero no marcó goles ni brindó asistencias.

Rayados superó 1-0 en casa a los Pumas en los cuartos de final de ida del Apertura pasado y el tanto lo anotó el español, por la vía del penal.

Ya en los cuartos de final de vuelta del Apertura pasado, Monterrey superó de visitante y por un marcador de 5-3 a los Pumas.

En ese partido, el español Sergio Canales no anotó gol, pero sí brindó una asistencia en el compromiso.

A su vez, en el 3-1 a favor de Rayados sobre Pumas en el presente Clausura, Canales se hizo de un gol y de dos asistencias.

El jugador español se ha acostumbrado a hacerle daño a los Pumas con goles y asistencias



El español ha enfrentado cinco veces a Tigres.

De esta forma, el español ha sido un jugador peligroso cuando tiene que ver actividad ante los Pumas, y esto podría ser una tendencia que también suceda

el próximo domingo en el play in del Torneo Clausura 2025, siendo eso si se recupera al 100 por ciento de sus recientes inconvenientes físicos.

Niega Demichelis problemas con el 'Mago'

Alberto Cantú

Martín Demichelis, técnico de Rayados, negó tener una mala relación con Sergio Canales, y de paso catalogó el duelo ante Pumas en el play in del Torneo Clausura como “una final” donde están obligados al triunfo para evitar el fracaso de no llegar a la Liguilla.

“Ante Pumas es una final y tenemos la última chance de buscar llegar a la Liguilla, entonces no la podemos desperdiciar, es el partido más importante de la temporada.

“Si existiese una mala amistad con Sergio Canales, lo separo del plantel. No es así, esta semana he estado hablando con él y aquí no gana él, ni ganó yo, aquí lo importante es él Monterrey y estamos juntos y todo equipo grande, genera este tipo de cosas. Rumores, falsedades y cosas inciertas, es parte de, esta profesión es así”, expresó.

El estratega argentino se mostró contento de que posiblemente contarán con la mayoría del plantel para el duelo ante Pumas, incluyendo los tres españoles Sergio Canales, Sergio Ramos y Oliver Torres, además de que aceptó que aún no ha elegido a su

portero titular entre Luis Cárdenas y un Esteban Andrada que viene de cometer errores en el primer play in del domingo pasado contra Pumas.

“Sergio Ramos está siendo todo lo posible por estar para el domingo. Oliver se integra el día de hoy y Canales el fin de semana va a estar, pero hemos arrancando bien la semana, con todos los jugadores disponibles.

“Todavía tengo 72 horas para ver tanto a Esteban (Andrada) como a Mochis (Cárdenas) y elegir cual de los dos será titular”, consideró.

Demichelis aceptó que el equipo ha sido irregular en el semestre, pero advirtió que venciendo a Pumas llegarán a la Liguilla y ahí serán candidatos al título.

“Somos realistas, estamos siendo irregulares, tanto en temporada regular, como en la primera fase del Play-In, lo que hace falta es cerrar los partidos cuando estamos ganando.

“Tenemos que ganar y una vez ganando, este equipo será protagonista en Liguilla. Ojalá que el domingo salgan a jugar como se merece, por que somos favoritos”, declaró.



Martín Demichelis

Descarta Scull que Canelo lo noquee fácilmente

William Scull, el rival de mañana de Saúl “Canelo” Álvarez, aseguró que el mexicano no logrará noquearlo tan fácil en ese combate que tendrán en Arabia Saudita.

En charla con la prensa que se encuentra cubriendo la pelea entre ambos púgiles en Arabia Saudita, Scull descartó que Álvarez vaya a vencerlo por la vía del cloroformo.

“No me noqueará tan fácil y que

Canelo tenga más nocauts no quiere decir que me va a tumbar fácil”, expresó.

Scull expondrá ante Saúl el cinturón de la federación internacional de boxeo en las 168 libras que logró al derrotar en octubre pasado al ucraniano Vladimir Shishkin.

Por su parte, Saúl Álvarez expondrá ante Scull sus tres cinturones en las 168

libras, en este caso los del CMB, AMB y OMB.

Cabe señalar que la pelea entre Saúl y Scull está pactada en las 168 libras, aspecto por el cual se espera que el pesaje respecto a ese combate sea este viernes al mediodía.

Se espera que la ceremonia del pesaje sea en el Riyadh Season de Arabia Saudita, donde pelearán el próximo sábado, ya mañana.



William Scull enfrenta el domingo al Canelo.

Guido no echa culpas

El técnico felino se muestra orgulloso de la eliminatoria hecha por sus pupilos en la Copa de Campeones de la Concacaf

Guido Pizarro, técnico de Tigres, se mostró orgulloso de su equipo pese a la eliminación ante Cruz Azul en las semifinales de la Concachampions y no quiso culpar al árbitro del encuentro como el responsable de la derrota en el compromiso de vuelta.

Pizarro se mostró frustrado por la eliminación, aunque rescató la entrega de sus jugadores antes y después del 1-0 en contra en el tanto de penal de Ángel Sepúlveda y luego de la pena máxima que no se marcó por una falta sobre Joaquim Pereira.

"En lo personal no me gusta hablar del arbitraje, sí son varios penales que no nos cobran a nosotros, seguramente otras personas deben saber de eso.

"Nos plantamos acá, fuimos mejor que el rival y seguramente la siguiente semana tendremos revancha", afirmó Pizarro, estrategia que calificó como "un balance positivo" su gestión como técnico felino pese a la eliminación ante Cruz Azul.

"El balance es positivo, desde que agarramos, la evolución ha sido abismal, en el modelo de juego ha evolucionado, que la gente se conecte con nuestro equipo, seguir creciendo, la semana siguiente tenemos la Liguilla y buscaremos la revancha", expresó.



El estratega felino no quiso hablar de arbitrajes.



El juego fue en la Perla Tapatía.

Empatan Chivas y América en la otra semifinal

Chivas igualó 2-2 en casa ante América en la semifinal de ida del Torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil.

Los dos goles de las rojiblancas fueron de Alicia Cervantes, mientras que por las azulcremas marcaron Monserrat Saldivar y Nancy Antonio.

Tras esta situación, ahora el juego de vuelta entre azulcremas y rojiblancas será el próximo domingo en el estadio Ciudad de Los Deportes de la capital del país.

Por quedar adelante de Chivas en la tabla de posiciones, América accedería a la final con cualquier empate, toda vez que las rojiblancas saldrán obligadas a ganar.



Nico Sánchez.

Recuerdan Rayados título ante Tigres

Los Rayados del Monterrey recordaron ayer su sexto aniversario del título que lograron ante Tigres en la Concachampions del 2019.

Fue un primero de mayo de ese año cuando el conjunto albiazul se coronó ante Tigres en el Gigante de Acero gracias a un global de 2-1 a su favor.

La Pandilla venció 1-0 a los felinos en el compromiso de ida que fue en el estadio Universitario con dos goles de Nico Sánchez, y después empataron 1-1 en el compromiso de vuelta en el BBVA.

Monterrey cobró la revancha en ese partido de la final que perdieron ante Tigres en el Apertura 2017, donde los felinos se coronaron en el Gigante de Acero.

Los albiazules, que se coronaron ante Tigres el primero de mayo del 2019, recordaron ayer a medianoche su título ante los felinos con la frase de "1 de mayo. #80CFM", publicando además en sus redes sociales una foto de ese título internacional.

Tras la publicación, aficionados de Rayados contestaron a la misma con bellos recuerdos de esa fecha, mientras que los de Tigres la hicieron menos y le restaron relevancia.

Rayados retomará su actividad en la Liga MX cuando el próximo domingo reciban a los Pumas en el play in definitivo del Clausura 2025, donde estará en juego el último boleto a los cuartos de final.

Aventajan el United y Tottenham en la Europa

El Manchester goleó 3-0 al Bilbao, y el Tottenham 3-1 al Bodo Glimt

Manchester United y Tottenham sacaron ventajas en las semifinales de ida de la Liga de Europa de la UEFA.

De visitante y con un gran fútbol, el cuadro de Manchester superó 3-0 al Athletic de Bilbao gracias a los tantos hechos por parte de Casemiro al 30' de acción y Bruno Fernández al 37' y 45' que se hizo de un doblete, en donde el primero de él fue por la vía del penal.

Por el local Bilbao pagaron la expulsión de Dani Vivian al 35' de acción, lo que facilitó a la victoria de los visitantes.

De esta forma, la semifinal de vuelta entre ambos equipos será en Manchester durante el próximo jueves.

A su vez, Tottenham superó 3-1 en casa al Bodo Glimt con los goles de Johnson al minuto, Maddison al 34' y Solanke al 61' de acción por la vía del penal.

Por el visitante descontaron con el gol de Saltnes al 83' de acción, pero eso no fue suficiente y perdieron el encuentro.

De esta forma, el juego de vuelta será en la cancha del Bodo Glimt el próximo jueves.



El United tiene un pie en la final.

Y en la Conference, Betis y Chelsea se ponen adelante



Betis venció a la Fiorentina 2-1.

Betis de España y Chelsea de Inglaterra sacaron ventajas en las semifinales de ida de la Liga de Conferencia de la UEFA.

El conjunto bético lo consiguió como local, lo cual fue al vencer por un marcador de 2-1 al visitante Fiorentina.

Los tantos del cuadro español fueron obra de Ezzalzouli al minuto seis y Anthony al 64', mientras que por los italianos descontó Ranieri al 72'.

A su vez, Chelsea superó 4-1 de visitante al Djugarde con los goles de Sancho al 12' de acción, Madueke al 43' y Jackson en los minutos 59 y 65, mientras que por el local descontó Alemayehu Mulugeta al 68'.

De esta forma, las semifinales de vuelta serán en los campos del Chelsea y de la Fiorentina durante el próximo jueves.

El Copenhague de Huescas aventaja en la semifinal de la Copa de Dinamarca

Rodrigo Huescas, futbolista mexicano del Copenhague, fue titular y su equipo derrotó 1-0 al Viborg en la semifinal de ida de la Copa de Dinamarca.

Con un gol de Jordan Larsson al minuto 58, Copenhague se llevó el triunfo como visitante.

Cabe señalar que Rodrigo Huescas fue titular en el encuentro, en donde jugó 77 minutos y cometió tres faltas, además de que brindó 42

pases, más no tuvo remates a portería y tampoco se hizo de goles o asistencias en el compromiso.

Tras el triunfo, este Copenhague se acercó aún más a una hipotética final de la Copa Danesa, aunque para eso deberán de superar la semifinal de vuelta que la tendrán en casa.

Algo a recordar es que la semifinal de vuelta entre Copenhague y Viborg será el próximo jueves, la otra semana.



El Huescas ganó por la mínima.

Knicks avanzan en la NBA

Jalen Brunson anotó 40 puntos, Mikal Bridges sumó 25 y OG Anunoby añadió 22 para que los Knicks de Nueva York superaran el jueves 116-113 a los Detroit Pistons, con lo cual avanzaron a la segunda ronda de los playoffs de la NBA.

Los Knicks, terceros preclasificados, se enfrentarán a Boston, segundo, en busca de avanzar a las finales de la Conferencia Este por primera vez desde 2000.

Los Pistons, sextos, tuvieron una recuperación sin precedentes durante la temporada regular y cortaron la racha más larga de derrotas en playoffs de la NBA en su primera aparición en postemporada desde 2019. Sin embargo, rompieron otro récord de la liga con una décima derrota consecutiva en casa, que data de 2008.

Cade Cunningham totalizó 23 puntos, ocho asistencias y siete rebotes. No acertó en sus ocho intentos de triples y su compañero de la línea trasera, Tim Hardaway Jr., acertó uno de seis desde más allá del arco y anotó siete puntos.

LLEVAN CLIPPERS EMOCIONES HASTA EL FINAL

James Harden anotó 28 puntos y repartió ocho asistencias en una destacada actuación en que se mostró recuperado, y los Clippers de Los Ángeles forzaron a un séptimo partido en la serie de playoffs, al derrotar el jueves 111-105 a los Nuggets de Denver.

Kawhi Leonard añadió 27 puntos a la causa de los Clippers para extender la serie de primera ronda.

Norman Powell anotó 24 puntos por los Clippers, quienes se recuperaron de dos derrotas consecutivas con un esfuer-



Knicks de Nueva York dejó en el camino a los Pistons de Detroit.

zo impresionante en el nuevo Intuit Dome.

Los Ángeles tomó el control en la segunda mitad merced a una marcación tenaz sobre Nikola Jokic, quien anotó 20 de sus 25 puntos en los primeros dos cuartos.

El séptimo partido es el sábado en Denver. Jamal Murray anotó 21 puntos por los Nuggets, quienes perdieron un duelo de playoffs que podría haberles dado la victoria en la serie.

Es la tercera vez que ello les ocurre en cuatro intentos durante las últimas dos temporadas, desde que conquistaron el campeonato en 2023. Denver también desperdició una ventaja de 3-2 en la serie ante Minnesota, en la segunda ronda de la postemporada anterior.

Los Nuggets no han ganado un séptimo partido desde 2020, cuando eliminaron a los Clippers de las semifinales de conferencia en la "burbuja" de Florida.



Sergio Pérez.

Pediría Checo largo contrato a Cadillac

Sergio Pérez, ex piloto de Red Bull Racing en la Fórmula 1, está en conversaciones con el equipo Cadillac, con quienes buscaría tener un contrato a largo plazo e incluso ya algunos aseguraron que todo es un hecho y que el mexicano correrá en esa escudería en el siguiente año.

Según información de Motorsport, Sergio Pérez quiere un contrato de tres años con Cadillac, con quienes posiblemente llegue como piloto estelar para el próximo año.

A su vez, el medio de comunicación alemán 'Bild' informó que Pérez ya habría firmado un contrato con esta escudería, aunque de ser cierta esa situación, lo que se desconoce es el tiempo de vínculo laboral por el cual lo habría hecho.

Sin embargo, además de Cadillac, Pérez, según los informes, también tiene negociaciones con otros dos equipos de Fórmula 1, más no se revelaron los nombres.

El tapatío, que fue despedido de Red Bull Racing durante el pasado 18 de diciembre, está teniendo este año como de vacaciones con su familia, pero el plan del mexicano es volver como piloto de Fórmula 1 a partir de la siguiente temporada.

Y una de las opciones es el equipo Cadillac, quienes entrarán como escudería de Fórmula 1 en 2026, aunque será hasta el próximo verano, ya sea en junio o julio, cuando revelen la pareja de pilotos estelares que tendrán para la siguiente campaña.



Gauff enfrentará en la final a la tenista bielorrusa Aryna Sabalenka.

Coco Gauff, a la final del Mutua Madrid Open

La tenista estadounidense Coco Gauff se clasificó a la final del Mutua Madrid Open, al imponerse en la semifinal a la polaca Iga Swiatek por parciales de 6-1 y 6-1, llevándose así el triunfo.

De esta forma, Gauff enfrentará en la final a la tenista bielorrusa Aryna Sabalenka, quien derrotó en una ronda anterior y por parciales de 6-3 y 7-5 a Elina Svitolina.

La estadounidense afrontará su

décimo primera final de la WTA y en ella buscará hacerse del campeonato en ese torneo de la capital española.

MÁS ACTIVIDAD

En actividad de la categoría varonil e individual del Mutual Madrid Open, Casper Ruud dio la sorpresa y en cuartos de final superó al ruso Daniil Medvédev, al que superó por parciales de 6-3 y 7-5.

Inicia O'Ward actividad en el GP de Alabama

Patricio O'Ward, piloto regio de Arrow McLaren, volverá este viernes a la actividad de la IndyCar Series de Estados Unidos con la práctica uno del Gran Premio de Alabama.

O'Ward tendrá el primer entrenamiento en ese circuito durante este viernes a las 16:30 horas.

Tras ello, el regio tendrá ya mañana y desde las 09:30 horas el segundo entrenamiento y dicho día va a efectuar la sesión de clasificación, pero a las 12:30.

La carrera del Gran Premio de Alabama en esta IndyCar será el próximo domingo, desde las 11:30 horas.

El regiomontano viene de un décimo tercer lugar en la hasta ahora última carrera de la temporada que fue en el Gran Premio de Long Beach, el pasado 13 de abril.

Cabe señalar que O'Ward marcha sexto en el campeonato de pilotos de la IndyCar al sumar 80 puntos y estar a 62 unidades del líder Alex Palou, aspecto por el cual el regio buscará tener un buen resultado ahora en Alabama para maximizar sus opciones en la campaña y contentar por el trofeo.



Patricio O'Ward.

Sultanes van por serie ganadora ante Rieleros

Los Sultanes volverán este viernes a la actividad en la temporada regular de la Liga Mexicana de Beisbol cuando tengan una serie de tres juegos en casa ante los Rieleros de Aguascalientes, buscando mantenerse en la cima de la Zona Norte.

Sultanes viene de ganar la serie ante Saraperos tras dos juegos con resultado positivo por solamente una derrota para con ello registrar un récord en la temporada que es de nueve victorias por tres derrotas.

Su rival, en este caso los Rieleros de Aguascalientes, registran una marca en la temporada de cuatro triunfos por siete traspies.

Los regios buscarán ganar la serie

ante Rieleros para mantenerse en la cima del standing y mantener sus dos juegos de ventaja respecto al sublíder Algodoneros de la Unión Laguna, quienes de paso comparten el segundo lugar y con el mismo récord junto a otros clubes como Chihuahua y Tecolotes de Los Dos Laredos.

Por el contexto antes mencionado, Sultanes parte como favorito para ganar la serie y seguir en la cima de la Zona Norte, motivo por el cual habrá que esperar a ver si la lógica se impone y los regios sacan resultados positivos durante este fin de semana que les permitan seguir en la cima y por delante de los otros competidores. (AC)



Sultanes reciben a Aguascalientes.

Costoso error de Osmar y Celaya Ejecutaron un sincronizado distinto al que tenían registrado, lo que les costó una penalización

Osmar Olvera y Juan Celaya, atletas que representan a Nuevo León, tuvieron una actuación para el olvido en la prueba sincronizada de tres metros en la Súper Final de Copa del Mundo de Clavados de Beijing, en China, aunque se destacó con un buen resultado de las gemelas Cueva.

Tanto Olvera como Celaya finalizaron últimos en su prueba luego de sumar cero puntos en su última ejecución.

La razón de esto es que tiraron un clavado diferente al que tenían inscrito en la lista y lo antes mencionado les costó una penalización de cero puntos.

El error les costó quedar sin podio en el certamen, toda vez que previo a ese fallo iban segundos.

A su vez, las gemelas Lia y Mia Cueva finalizaron cuartas en la prueba sincronizada de tres metros al totalizar 282.18 puntos, quedándose cerca de la presea de bronce.



Tigres va ante Pumas por el título.

Va Tigres Intermedia por tricampeonato

Tigres buscará revalidar su título en la categoría intermedia de la Onefa, cuando esta noche se enfrenten en la disputa del campeonato a los Pumas CU a las 19:00 horas en el estadio Gaspar Mass.

La escuadra de la UANL buscará vencer hoy a Pumas para con ello hacerse del tricampeonato en esa categoría de la Onefa.

De rival tendrán a unos Pumas CU que lograron su acceso a la disputa del campeonato luego de vencer en una ronda anterior de la postemporada a los Leones de Anáhuac.

El conjunto de la UANL se ganó el derecho de tener la final en casa por cerrar con marca invicta la campaña regular, además de que gozaron de dos semanas de descanso.

De esta forma, Auténticos llegará en plenitud física y mental a la disputa del título y ahora habrá que esperar a ver si eso les ayuda para conseguir el tan anhelado campeonato y con ello seguir siendo la referencia en la categoría intermedia de la organización nacional estudiantil del fútbol americano y universitario en México. (AC)



Lanza Molotov cerveza por aniversario

Ciudad de México/El Universal.-

Luego de que Molotov diera a conocer que este año y, a propósito de su trigésimo aniversario, emprenderá una gira mundial, los integrantes de la banda comparten que también ya cuentan con su propia cerveza, ¿dónde puedes probarla?

La "Molocha" una de las bandas mexicanas de rock más activa se preparan para la gira de su 30 aniversario.

Si bien, ya se han presentado en varias partes de la República, desde que comenzó el año, como ocurrió con el exitoso concierto que ofrecieron este lunes en Oaxaca, será a principios del próximo mes que la banda viajará a Europa.

Pero, antes de hacer esa parada, Miky, Paco, Randy y Jay, quien cubre a Tito, mientras el guitarrista se recupera de algunos problemas de salud, ofrecerán este sábado un espectáculo en el Beer Fest de Morelos.

Junto a otras grandes bandas como Panteón Rococó y Kinky, Molotov interpretará algunos de sus más grandes éxitos.

Además, las y los asistentes al festival podrán ser de los primeros en probar el resultado de la cerveza del grupo, como ya han anunciado en sus redes sociales.

De hecho, hace unos días compartieron un video del proceso que requirió la elaboración de su cerveza en la que, además, participaron.

Miky Huidobro, uno de los dos bajistas de la banda, apareció hoy, a través de las redes de Molotov, para mostrar a sus fans cómo abría la



La Molochela es parte de los festejos por el 30 aniversario del grupo.

primera lata de la cerveza del grupo.

El músico dio más detalles del tipo de cerveza que elaboraron; se trata de un tipo "plisner", de cebada proveniente de Alemania.

Si bien, al probarla, Miky denotó el buen sabor de boca que le dejó el primer trago, no dio más detalles de su sabor, sin embargo, las cervezas plisner se distinguen por su amargor moderado, su suavidad y su espuma cremosa.

"Digna de un rockstar", dijo mientras la servía y, luego de probarla y tomarse un instante para procesar su sabor, dijo sonriente: "ah no... sí está cabr*na".

Si bien, es la primera cerveza la banda, no es así para Miky que, durante la pandemia lanzó su propia cerveza "Saque Mate", del tipo lagar con sabor a romero.

Otro dato curioso es que, hace unos años, la banda se asoció para abrir el "Tranquilo", un restaurante donde ofrecían cerveza de barril.

Concierto de Juan Gabriel llega al cine

Ciudad de México/El Universal.-

A casi una década de la muerte de Juan Gabriel, su legado sigue presente en el corazón de sus fans, la memoria colectiva y, ahora, en la pantalla.

Y es que, el célebre concierto que ofreció en Bellas Artes para conmemorar sus primeros 40 años de trayectoria llegará a las salas de cine en los próximos días.

La noticia fue dada a conocer a través de las redes sociales de Cinemex, complejo que llevará al Divo Juárez a la pantalla grande: "¡Tenemos un notición! Juan Gabriel, muy pronto en Cinemex", escribieron junto a un breve video del cantante.

"Mis 40 en Bellas Artes", grabado en agosto del 2013, desde entonces, no sólo se convirtió en uno de los materiales más queridos por los fans del también compositor; sino que ha logrado convocar a generaciones enteras.

En septiembre de 2024, la Cineteca Nacional organizó una proyección gratuita de este concierto que desbordó todas las expectativas; y días más tarde, la misma grabación fue proyectada en el Zócalo de la Ciudad de México.

Aunque los detalles de su proyección en cines no se han dado a conocer, el anuncio ya ha desatado el entusiasmo de los fans:

"Tremendo Cinemex", "Bravo", "Lo necesito", "Gracias Cinemex, te amo", "Tío Cinemex, eres de los chidos", "Los quiero a todos de gala por favor", "Tomen mi dinero", "No sabía que necesitaba algo tanto", son sólo

El célebre concierto que ofreció en Bellas Artes para conmemorar sus primeros 40 años de trayectoria llegará a las salas de cine



La noticia fue dada a conocer a través de las redes sociales de Cinemex.

algunos de los comentarios que se pueden leer.

Juan Gabriel es uno de los artistas, músicos y compositores más grandes

de México, y esta proyección reafirma su lugar no sólo en la historia de la música, también en el corazón del público.

Presenta Boneta su novela

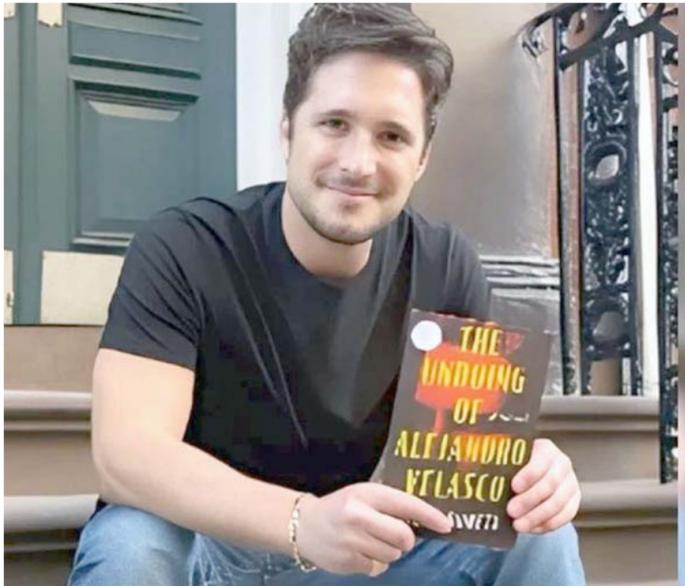
Los Angeles, EU.-

Diego Boneta se había cansado de la obsesión de Hollywood con las historias de narcos para los latinos. Así que el actor decidió que proporcionaría nuevo material con su novela debut, que se publica el jueves, un autodenominado "misterio de asesinato, thriller sexual" ambientado en torno a una dinastía empresarial ficticia.

El actor expresó: "Como alguien que es de Ciudad de México, al ver todas estas historias que son mexicanas, la mayoría han sido narcos o cruces fronterizos. Y eso es parte de nuestra cultura. Pero es sólo esto", dijo, gesticulando para indicar que representa una pequeña parte de México. "Entonces, ¿por qué no mostramos las otras cosas?"

Boneta, conocido por interpretar al ícono del pop latino Luis Miguel en la serie biográfica de Netflix de 2018 y por coprotagonizar el musical "Rock of Ages", lucha contra estos retratos estereotipados en su novela debut, "La pérdida de Alejandro Velasco" ("The Undoing of Alejandro Velasco"). El libro de Amazon Crossing se publica en inglés y está disponible en español en formatos digital y de audio. También está programado para una adaptación televisiva.

Boneta, de 34 años, quien también es productor y músico, comentó: "Me siento raro diciendo que soy autor. Siento que soy un narrador de historias.



Diego Boneta lucha contra estos retratos estereotipados en su novela debut, "La pérdida de Alejandro Velasco".

Es lo más personal que he hecho, así que está realmente cerca de mi corazón".

La novela se centra en un hombre misterioso llamado Julian Villareal, quien se propone resolver el misterio detrás de la repentina muerte de su amigo y rival de tenis Alejandro. Julián enfrenta giros inesperados gracias a la riqueza y los lazos empresariales de la familia Velasco.

Boneta dijo: "Es algo como que 'The Talented Mr. Ripley' se mezcla con 'Match Point', ambientado en San Miguel de Allende, lleno de giros argumentales".

Boneta afirma que quería ambientar la novela en San Miguel de Allende para mostrar un lado diferente de México al público. Creció visitando a su familia en esa ciudad histórica y

dice que es la "Florencia de México".

"Realmente quería que se sintiera como si viviera de mi corazón. Así que tuve que escribir sobre cosas que realmente me apasionaban, y San Miguel es una de ellas", dijo. "Es verdaderamente un pueblo mágico".

Boneta no pensaba añadir autor a su lista de atributos, hasta que su hermana y socia productora, Natalia González-Boneta, sugirió que crearan su propia propiedad intelectual. Boneta interpretará a Julián en la adaptación de la serie para Amazon Studios MGM, que actualmente está en desarrollo. El actor y su equipo desarrollaron la novela y la serie en conjunto, aunque hicieron una pausa en la serie durante las huelgas de Hollywood de 2023. Boneta dice que creó el personaje para desafiarse a sí mismo al llevar la historia a la pantalla.

Y Cazzu dedica su libro a las mujeres

Ciudad de México/El Universal.-

Cazzu sigue sorprendiendo, ya que acompañó el lanzamiento de su disco "Latinaje" con la escritura. La cantante dio a conocer el libro llamado "Perreo, una revolución", en el cual la artista despliega su perspectiva alrededor de todo el fenómeno musical llevado por las mujeres.

"Varias veces me encontré sintiéndome una estúpida por pensar que tengo el derecho a escribir un libro. Después me acordé que existen libros de mierda, y se me pasó. Aunque, obvio, espero que este no sea el caso, eso dependerá de la opinión de ustedes", escribió en Instagram.

Según contó, fue hace cuatro años cuando se le ocurrió escribir un libro

basado en sus experiencias; sin embargo, no fue hasta que habló sobre ello con algunos seres queridos, que se decidió a dar el siguiente paso.

"Este libro cuenta, reivindica y reniega sobre la industria musical urbana, sobre la vida siendo mujer en la música o en cualquier ámbito aplicable. Pero sobre todo, intenta ser un aporte para seguir construyendo la igualdad".

Cazzu agradeció el apoyo que recibió de la cantante Tokisha en algunas de sus reflexiones y se lo dedicó a todos los que quieran saber del reguetón. "Se lo dedico a las mujeres que aman el reguetón, a las que lo odian, a las que quieren cantar, componer o producir, a mis colegas mujeres que a duras penas llegaron y siguen resistiendo", concluyó.



"Este libro cuenta, reivindica y reniega sobre la industria musical urbana, sobre la vida siendo mujer en la música o en cualquier ámbito aplicable"

Nueva York, EU.-

El rapero Sean "Diddy" Combs ha rechazado un acuerdo de culpabilidad ofrecido por la Fiscalía en el juicio que enfrenta en Nueva York por tráfico sexual, que está previsto comience el próximo lunes con la selección del jurado.

El juez del caso, Arun Subramanian, preguntó a "Diddy" en una audiencia celebrada este jueves si se negó a declararse culpable en una tentativa de acuerdo con los fiscales, a lo que él respondió con un escueto "Sí, lo hice", según informan los medios locales.

En otra vista celebrada la semana pasada, la fiscalía federal afirmó haber ofrecido a Combs un acuerdo de culpa-

Rechaza "Diddy" Combs acuerdo de culpabilidad



El trato incluía una reducción de la pena de prisión que podría obtener tras el proceso

bilidad, que este rechazó. Esa oferta incluía una reducción de la pena de prisión.

De acuerdo al medio Deadline, Subramanian ha pedido interrogar a los posibles miembros del jurado de uno en uno, sin que otros candidatos estén presentes, con el fin de proteger su intimidad en un caso tan delicado como este, en el que se dirimen acusaciones de tráfico sexual.

En este sentido, también ha permitido que los potenciales jurados respondan a algunas preguntas en reuniones paralelas con el juez, lejos de los per-

odistas que entrarán en la sala, si creen que sus respuestas son demasiado personales y no desean hacerlas públicas.

Está previsto que el próximo 12 de mayo comiencen los alegatos iniciales de ambas partes.

"Diddy", que se encuentra detenido en una cárcel de la ciudad de Nueva York sin posibilidad de fianza, está acusado de varios cargos federales de crimen organizado, tráfico sexual y transporte con fines de proxenetismo, de los que se ha declarado no culpable. En los últimos meses ha recibido decenas de denuncias por supuestos abusos.